

desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA

GREMIAL

SNMPE

Más de un siglo al servicio del país



Voces de nuestra tierra

JUNIO 2006

NUM 34

MITOS, LEYENDAS, CRÓNICAS, ENSAYOS, TRADICIONES Y POESÍAS

Por un futuro mejor

Concluidas las elecciones presidenciales y con un poco más de claridad en el horizonte, es necesario que reorientemos nuestros esfuerzos a lo que debiera ser el principal objetivo común: el desarrollo del país.

Es indudable que el nuevo gobierno tiene una agenda amplia por delante. Sin embargo, no podemos esperar -o peor aún, exigir- que los problemas que nos aquejan por décadas se solucionen de la noche a la mañana. El diálogo y la concertación deben primar sobre cualquier propuesta violentista. Los peruanos sabemos que las protestas de cualquier índole sólo conducen a la inestabilidad política y económica, y que sólo será posible salir adelante con el esfuerzo de cada uno de nosotros.

Por diversas razones y circunstancias, hemos entregado la conducción del país a una de las fuerzas políticas que participó en el proceso electoral. Si bien no es un cheque en blanco, tampoco significa que el 28 de julio el país cambiará.

Los peruanos venimos haciendo grandes esfuerzos por avanzar, a paso firme, en la senda del progreso, apuesta por un futuro mejor que comenzó años atrás y que confiamos sea consolidada durante los próximos cinco años.

Por lo pronto, confiamos que en el más breve plazo se logre concretar el TLC con Estados Unidos y se materialice acuerdos similares con la Unión Europea y otros países más desarrollados que el nuestro. También requerimos que se mantengan las reglas claras para los sectores productivos. Desconocerlas nos colocará inmediatamente entre los países que no atraen inversión, característica que hoy marca la diferencia entre los países que están en el camino correcto hacia el desarrollo de aquellos que no lo están. Esperamos que cualquier intento que pretenda iniciar una campaña de renegociación de acuerdos alcanzados por administraciones pasadas, y que la realidad nos ha demostrado que se orientaron correctamente, sea descartado inmediatamente, por el bien del país.

Los peruanos confiamos en que quienes pronto gobernarán el país no intentarán -recordando experiencias populistas pasadas- sobrecargar con impuestos y tributos a las actividades económicas que vienen contribuyendo de manera significativa con el fisco.

El compromiso del sector mineroenergético, como estamos seguros del resto de actividades productivas, es ayudar a mantener la gobernabilidad del país y apoyar en todo lo que sea posible la gestión del nuevo gobierno; siempre que éste cumpla con lo que prometió a los más de 25 millones de peruanos.

En la medida en que se continúe con el respeto a la estabilidad económica y jurídica del país, quienes formamos parte de este gremio haremos nuestro mejor esfuerzo por seguir invirtiendo y atrayendo nuevos capitales que confíen en el Perú, y que contribuyan a reducir el índice de pobreza que hoy tenemos.

Un nuevo gobierno está por iniciarse. Las diferencias que surgieron durante el proceso electoral deben quedar de lado. Hoy debemos sumar esfuerzos y velar por que se cumpla el mandato encomendado, y así seguir trabajando por un mejor futuro para el Perú. ●●

Comité Editorial:

Verónica Becerra
Hans Berger
Pilar Dávila
José Luis Ibarra
Carlos Lozada
Gonzalo Quijandría
Eduardo Rubio
Guillermo Vidalón

Directora:

Caterina Podestá

Editora:

Patricia Quiroz

Gerentes sectoriales:

Guillermo Albareda
Rosa María Flores-Araoz
Carmen Mendoza

Sub Gerente minero:

Ángel Murillo

Gerente de Marketing:

Humberto Arnillas

Colaboraron en esta edición:

Ignacio Blanco
Carlos Guzmán
Karen Guardia
Latiza
César Salgado

Presna:

Samuel Ramón

Diseño:

Andrea Sánchez Leighton

Diagramación:

Pablo Peña

Publicidad:

Lourdes Lira
Cristina de López
Giovanna Maccera

Carátula:

Libro Voces de Nuestra Tierra
SNMPE

Pre-prensa e impresión:

Cimagraf

Documento elaborado por:

SOCIEDAD NACIONAL
DE MINERÍA, PETRÓLEO
Y ENERGÍA
Calle Francisco Graña 671
Magdalena del Mar
Teléfono: (511) 4601600
Fax: (511) 4601616
www.snmpe.org.pe

Depósito legal

1501052003-4070

E-mail:

postmaster@snmpe.org.pe

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y la fuente de la información. La responsabilidad, así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada autor.

1 Editorial

2 Índice

3 Actualidad

Inversión comprometida por sector mienroenergético
llega a US\$8,650 millones

6 Apuntes

Sube&Baja
Opinión: Calidad en los servicios

10 Entrevista

Nicole Bernex: "Hay quienes no entienden que el interés del país es caminar hacia el desarrollo humano sostenible".

14 Semblanza

Angelica de Osma Gildemeister

16 Especial

Perú: expectativa positiva en el mercado laboral.

19 Comunidades

Repsol YPF: Promoviendo educación y cultura.

20 Panorama

Sector Eléctrico: Infraestructura y desarrollo humano.
Sector Minero: El zinc: la chispa de la vida.
Sector Petróleo: Masificación del gas natural.

30 Trabajando por el sector

31 Eventos

34 Actividades Gremiales

50 Publicaciones y cursos

52 Crucigrama



Southern Peru Copper Corporation

Para los próximos
cinco años

Inversión comprometida por sector mineroenergético llega a US\$ 8,650 millones

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos del Solar, informó que "existen inversiones comprometidas por US\$8,650 millones para el sector mineroenergético para los próximos cinco años. En ese contexto es imprescindible que el Estado cumpla con lineamientos básicos como el estado de derecho; la estabilidad económica, jurídica y política; reglas claras estables y predecibles en el tiempo".

En ese sentido, el representante gremial precisó que el sector minero recibirá inversiones por US\$3,000 millones y entre sus principales proyectos por ejecutar está la modernización de la Fundición de Ilo, trabajos que demandarán US\$400 millones, aproximadamente, y la ampliación de la mina Cerro Verde, cuyo costo de inversión se estima en US\$850 millones.

Otro proyecto de envergadura que está en cartera -dijo- es la construcción de la mina Corona, lo que demandará US\$125 millones; la exploración de Las Bambas y La Granja con inversiones de US\$1,000 millones y US\$700 millones, respectivamente. Asimismo indicó que en la

exploración y explotación del proyecto Bayóvar se invertirán US\$400 millones.

Aportes al desarrollo

Respecto a los aportes directos al fisco, Del Solar señaló que el sector mineroenergético contribuye con el 14% del Presupuesto General de la República, mediante el pago del Impuesto a la Renta y regalías.

Este aporte -añadió- muestra la importancia de este sector productivo para la economía nacional, lo que a su vez lleva a que sea reconocido como un eje fundamental en el proceso de la descentralización del país, pues aproximadamente el 90% de sus operaciones se realiza fuera de Lima metropolitana, vale decir en las áreas rurales.

En otro momento de sus declaraciones, el presidente del gremio mineroenergético comentó que el Producto Bruto Interno (PBI) del sector creció en 127% entre 1990 y el 2005, en tanto que el PBI nacional lo hizo en 89% durante el mismo periodo; mientras que las inversiones en minería alcanzaron los US\$18,000 millones entre los años 1992-2005. ●●

AMPLIAN POR TRES AÑOS PLAZO PARA CUMPLIMIENTO DE PAMA DE DOE RUN PERU

Doe Run Peru tendrá hasta octubre del 2009 para cumplir el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) del complejo metalúrgico de La Oroya. De acuerdo con la resolución emitida por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), el gobierno decidió ampliar el plazo para que la referida empresa concluya con las inversiones orientadas a disminuir el impacto ambiental de la zona donde opera.

Según el comunicado oficial, Doe Run Peru tendrá tres años para terminar la construcción de tres plantas de ácido sulfúrico que eviten

la posible propagación de gases con contenido sulfuroso sobre la ciudad de La Oroya. Para tal efecto, la empresa prevé invertir US\$152 millones; sin embargo, el monto total del desembolso llegaría hasta los US\$172 millones, recursos que incluyen proyectos que deberán terminar a finales de este año.

Se espera que a más tardar en un mes el Estado peruano y Doe Run Peru suscriban el contrato de fideicomiso que cubra el 100% de todas las obligaciones a las que se ha comprometido ejecutar la empresa entre el 2007 y el 2009. Asimismo, la compañía minera deberá entregar



Doe Run Peru

una carta-fianza por el valor del 20% de la inversión que deberá realizar durante el período de prórroga.

Por su parte, el MEM se ha comprometido a realizar auditorías periódicas y un seguimiento pormenorizado al cumplimiento financiero operativo tanto de la construcción de las plantas como de la salud de la población. ●●

SNMPE: CRITERIOS TÉCNICOS PRIMARON

Luego de que oficialmente fuera dada a conocer la resolución ministerial del Ministerio de Energía y Minas autorizando la ampliación del PAMA de Doe Run Peru, en comunicado de prensa, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) señaló que la posición adoptada por el Estado peruano toma en cuenta diversos aspectos de índole social, ambiental, legal, económico y financiero que tienen como objetivo proteger la salud, seguridad y empleo en La Oroya.

Asimismo, el gremio mineroenergético resaltó el hecho de que la decisión del MEM esté dentro de la ley y se base en criterios estrictamente técnicos. En ese sentido, invoca a la autoridad administrativa correspondiente para que proceda a supervisar el cumplimiento estricto de los compromisos que serán asumidos por la empresa, no obstante estar convencida de que ésta cumplirá a cabalidad con todas y



Doe Run Peru

cada una de sus obligaciones.

Finalmente, la SNMPE ratificó su compromiso de promover la explotación de los recursos naturales peruanos de manera responsable y sostenible; contribuyendo así con el desarrollo local, regional y nacional, y respetando el entorno social y ambiental. ●●

SE SUSCRIBEN MÁS CONTRATOS INVERTIRÁN US\$80 MILLONES PARA EXPLORACIÓN EN CUENCA DE LORETO

Continuando con el incremento del interés de los inversionistas en el sector hidrocarburífero, a mediados de mayo se celebró la firma del contrato entre Petrobras Energía Perú y Perupetro, en representación del Estado peruano, para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote 117, ubicado en Maynas, región Loreto, en la frontera con Ecuador y Colombia.

Este nuevo contrato se suma a los ya suscritos por la empresa para los lotes X, 58, 110 y 112. El primero, ubicado en Talara (Piura), destinado a la explotación de hidrocarburos; mientras que los otros, ubicados en la selva cusqueña, cuentan con un contrato para la exploración y explotación de gas y petróleo.

De acuerdo con información proporcionada por Perupetro, la inversión estimada para la ejecución del programa mínimo de trabajo durante la fase de exploración, que incluye sísmica y perforación de pozos, alcanzan los US\$35 millones.

Más interés

De otro lado, a finales de mayo Perupetro aprobó un nuevo contrato de licencia de exploración y explotación con la empresa Barret Resources Perú. Esta vez, por el Lote 121, ubicado -al igual que el 117- en la provincia de Maynas, en donde la referida compañía ya tiene proyectado invertir US\$45 millones en la etapa de exploración.

Según información proporcionada por Perupetro, dicho lote es aledaño al Lote 67, donde también explora Barret Resources; al Lote 39, donde opera Repsol-YPF, y al Lote 117, de Petrobras.

Como se recuerda, en esta zona se han registrado tres descubrimientos de crudo pesado en los últimos años, por lo que se viene consolidando su condición de provincia petrolera, al haberse confirmado la acumulación de crudo. ●●

BVN
LISTED
NYSE

Compañía
de Minas



Buena Ventura



Buena Ventura busca ser una empresa minero - metalúrgica globalmente competitiva. Ser líderes en términos de seguridad y generación de oportunidades para el desarrollo integral de nuestro equipo humano, así como en rentabilidad y creación de valor para los accionistas. Estamos plenamente comprometidos con un manejo responsable del medio ambiente y con el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos.

www.buenaventura.com

ENERGÍA ELÉCTRICA LLEGARÁ A ZONAS ALEJADAS DE PASCO

Antes de concluir julio culminará en la región Pasco la ejecución de dos proyectos de electrificación por S/.14.4 millones, lo que permitirá construir 236 kilómetros de líneas primarias y redes de distribución para electrificar 25 localidades, beneficiando a 14 mil habitantes, aproximadamente.

Así lo informó el ministro de Energía y Minas, Glodomiro Sánchez, durante el III Consejo de Ministros descentralizado realizado el 25 de mayo en Cerro de Pasco, tras anotar que se trata de los pequeños sistemas eléctricos (PSE) Pozuzo-Palcazu I Etapa, obra que será financiada por el Programa de Desarrollo Alternativo Pichis-Palcazu, con recursos de la Comunidad Europea y ejecutada por Electrocentro con una inversión total de S/.11.5 millones, y un alcance de 19 kilómetros de líneas eléctricas que permitirán electrificar 19 localidades para beneficiar a 12 mil habitantes, aproximadamente.

También anunció que como resultado de un convenio interinstitucional suscrito con la Dirección Ejecutiva de

Proyectos del MEM se ha encargado a Electrocentro la ejecución de un proyecto en la selva de Pasco, con una inversión total cercana a los S/.3 millones y un alcance de 53 kilómetros de líneas eléctricas que permitirán electrificar seis localidades y beneficiar adicionalmente a una población de 2,500 habitantes. Esta obra debe concluir en julio y se espera pueda ser inaugurada antes de que concluya la gestión del actual gobierno. La puesta en marcha de este proyecto permitirá que la población de la zona cuente con energía eléctrica durante las 24 horas del día, precisó el funcionario.

Paralelamente -manifestó- su despacho viene desarrollando el perfil del proyecto de electrificación Chaupihuaranga IV Etapa, cuyo proceso de licitación ya ha concluido. Por lo pronto, el primer estudio de perfil tiene un presupuesto de S/. 20 mil y comprende el planteamiento de alternativas para atender el suministro de energía eléctrica a 101 localidades de la provincia Daniel A. Carrión. "Se cuenta con los recursos necesarios para llegar incluso al estudio de factibilidad", refirió el funcionario ●●

sube & baja

SE MANTIENE POSITIVA

La economía peruana ha crecido más de lo esperado en el primer trimestre del año, lo que favorece una perspectiva positiva en la calificación crediticia del país, así lo señaló la calificadora de riesgo crediticio Fitch Ratings. La actual calificación crediticia del Perú es de "BB", con una perspectiva positiva y dista dos peldaños del grado de inversión que en América Latina sólo tienen México y Chile.

ENTRE LOS MÁS LENTOS

De acuerdo con un reciente estudio del Instituto Peruano de Economía, los sobrecostos burocráticos en el Perú originan pérdidas anuales cercanas al 1% del Producto Bruto Interno (PBI). Asimismo, según un reciente informe del Banco Mundial, hoy el tiempo necesario para iniciar un negocio en el Perú es de 102 días, mientras que en países como Colombia y Chile el tiempo no supera los 43 y 27 días, respectivamente. Lo que nos convierte en el tercer país de la región más lento en el proceso de inscripción de una empresa.

MÁS DE 80 MINERAS REALIZAN EXPLORACIÓN EN EL PERÚ

Pese al panorama no muy alentador que ha tenido que enfrentar el sector minero en los últimos meses, la actividad de exploración minera se ha acentuado este año, aseguró el director general de minería del Ministerio de Energía y Minas, César Rodríguez Villanueva.

En ese sentido, comentó que son más de 80 las empresas que realizan actividades de exploración en el país, las cuales esperan iniciar la construcción de sus unidades de trabajo en el segundo semestre.

Por lo pronto, indicó que de acuerdo con estimaciones realizadas por su despacho, las inversiones en exploración minera estarían llegando a los US\$300 millones este año. ●●

EDEGEL Y ETEVENSA CONCRETAN FUSIÓN

A inicios de junio, Edegel y Etevensa concretaron su proceso de fusión con miras a consolidar una empresa con un adecuado equilibrio de producción hidroeléctrica y termoeléctrica. El objetivo de la decisión es optimizar el servicio que brindan a sus clientes, y contribuir con el proceso de desarrollo y modernización del sector eléctrico peruano.

Cabe señalar que el Indecopi autorizó el proceso sin condicionamientos, al considerar que la decisión no afectará las condiciones de competencia existentes en el mercado. Así, la fusión se realizó mediante la modalidad de absorción de Etevensa por parte de Edegel; por tanto, esta última ha asumido todos los derechos y obligaciones de Etevensa.

Con esta decisión en marcha, la composición (mix) entre la generación hidro/térmica de Edegel es de 51% / 49%, en comparación con la anterior de 100% de generación térmica para Etevensa, y 75,7 % hídrica para Edegel. Lo que permitirá a la compañía mantener un equilibrio óptimo de producción en períodos de sequía o de alta hidrología.

En este contexto, a las siete centrales hidroeléctricas y una térmica que posee Edegel se suma la planta de ciclo combinado Ventanilla, que aporta 310 MW generados con el gas natural de Camisea. ●●

OPINIÓN



Calidad en los servicios

Por: César Salgado Mansilla*

Aunque muchos no lo crean, el tema de calidad en los servicios, principalmente alimenticios, es una preocupación permanente a nivel mundial, ya que las enfermedades producidas por consumir alimentos en mal estado o contaminados son causa frecuente de pérdidas económicas para las empresas, pues ven mermada su productividad y sobre todo la salud de sus trabajadores, lo que afecta el clima laboral.

Por poner un ejemplo, en Estados Unidos -uno de los países más estrictos en materia de seguridad alimentaria- anualmente 76 millones de personas sufren de intoxicaciones alimenticias. De ellos, 300,000 requieren de hospitalización y unos 5,000 fallecen como consecuencia de las graves intoxicaciones. En términos económicos, el costo de este tipo de enfermedades se ha estimado entre US\$6,500 y 34,900 millones anuales. Cifras que son aún más alarmantes, si consideramos que a nivel mundial se estima que sólo se reporta el 10% de los casos.

Para evitar este tipo de problemas, en el Perú empresas de los sectores mineroenergético, agricultura, construcción, exportador, entre otros, vienen optando por el *outsourcing* alimenticio y dejar así a los expertos el tema de la calidad y evitar así la pérdida de horas-hombre y gastos médicos asociados.

Sin embargo, ésta aún es una alternativa relativamente nueva. Por ello, antes de elegir alguna opción que ofrece el mercado, hay que tomar en cuenta algunos detalles. Lo primero es encontrar una empresa con un claro concepto de responsabilidad social y que opere bajo lo que se conoce mundialmente como un Sistema de Aseguramiento de la Calidad Sanitaria, diseñado para cumplir con los más altos estándares de calidad e higiene, a fin de garantizar la inocuidad de los alimentos, sin dejar de lado la importancia que tiene la prevención de riesgos laborales, el cuidado de la salud ocupacional de los trabajadores y la protección del medio ambiente.

Los estándares de calidad deben cumplir con los parámetros nacionales e internacionales vigentes. Así, un buen elemento para determinar la eficacia de estas empresas son las certificaciones de calidad, ya que son consideradas un factor de competitividad que puede facilitar el acceso de sus clientes a otros mercados. En el caso del sector exportador, contar con una compañía que aplica un sistema de calidad que respeta los estándares internacionales, representa un elemento fundamental, pues éstas por lo general son sometidas a rigurosas evaluaciones de calidad en el exterior.

Una buena señal es que la empresa que puede prestarnos el servicio ya cuente con el ISO 22000 (Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos), pues éste permitirá asegurar la calidad sanitaria de los alimentos y la calidad gastronómica y nutricional, dentro de un ambiente de gestión integrada basada en las interacciones de todos los procesos relacionados con los servicios que se brindan.

Así las cosas, es importante que antes de optar por un *outsourcing* alimenticio, los responsables de la empresa evalúen cada una de las características y cualidades que ofrecen los aspirantes. El tema de la calidad de los servicios es fundamental tanto para nuestros clientes como para nuestros trabajadores. ●●

* Gerente de calidad - HSE de APC Corporación

ESTE AÑO

INVERSIONES EN GENERACIÓN ELÉCTRICA LLEGARÍAN A US\$ 1,000 MILLONES

Hay un nuevo interés de los empresarios privados por invertir en generación eléctrica y en esto ayuda la estabilidad y solidez de la economía peruana. Este año por lo menos estamos hablando de cifras cercanas a los US\$1,000 millones, afirmó el ministro de Energía y Minas, Glodomiro Sánchez, al tiempo de precisar que para este año la atención de la demanda está totalmente garantizada.

Precisó que luego de la entrada en operación del ciclo combinado de Etevensa (15 de junio), se espera que en octubre Enersur incorpore 170 MW, y el siguiente año hagan lo propio otros proyectos más. Por lo pronto, anotó que "Globeleq ya tiene todos los permisos necesarios, e igualmente Platanal ha hecho el cierre financiero, y Santa Rita también está avanzando". Añadió que "el proyecto de Egechilca nuevamente comienza a mostrar interés por cerrar financieramente y está también la II etapa de Machupicchu, de 70 MW, así como otros pequeños proyectos".

Asimismo, informó que el gobierno peruano está promoviendo inversiones en transmisión eléctrica. Por lo pronto, se han cerrado acuerdos con Red de Energía del



Edegel S.A.

Perú a fin de que se construyan líneas de transmisión por un valor de US\$85 millones.

Finalmente, señaló que la aprobación de un proyecto de ley que significa la devolución del IGV a las generadoras hidráulicas es un incentivo muy importante para atraer inversión en el sector eléctrico. ●●

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA CRECIÓ 3.4% EN ABRIL

La producción mensual del mercado eléctrico en abril de este año fue de 2,036 gigavatios hora (Gwh), que representó un incremento de 3.4% respecto a similar periodo del año pasado y 9.7% si lo comparamos con abril del 2004, informó la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

La venta de energía al cliente final en dicho mes fue de 1,784 Gwh, cifra que significó un crecimiento de 4.2% respecto al volumen registrado en igual periodo del año anterior y 8.6% si nos referimos a abril del 2004.

Por otro lado, en cuanto a la generación de energía para el mercado eléctrico producida con gas natural, entre enero y abril alcanzó los 720.13 Gwh, habiéndose consumido 231.86 millones de metros cúbicos.

Mientras que en relación con el parque de generación térmica, el consumo de gas natural en abril alcanzó los 33.23 millones de metros cúbicos y disminuyó en 39.3% en

comparación con similar periodo del año anterior.

Asimismo, la producción de energía eléctrica con gas natural en abril alcanzó los 98.48 Gwh, 53.6% menor respecto al mismo lapso de tiempo del 2005.

Teniendo en consideración el diagrama de despacho de carga correspondiente al 5 de abril del 2006, los técnicos del MEM han observado que el 6.5% de la energía eléctrica se generó con gas natural, 3.5% con carbón y 3% con diesel y residual. Asimismo, la generación hidroeléctrica mantuvo una participación de 87% del total de energía producida.

Finalmente, cabe señalar que la máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional en abril llegó a 3,338 MW (registrada el 5 de abril, a las 19:45 horas), cifra que representó un incremento de 5.7% en comparación con la máxima demanda de similar periodo del 2005. ●●

MINEROS ENTREGAN MÁS RECURSOS PARA DESARROLLO DE MOQUEGUA

La minería, a veces incomprendida, es la actividad económica que más recursos entrega a las provincias para que se hagan las obras necesarias a las cuales aspira la población local, aseveró el presidente ejecutivo de Southern Peru Copper Corporation, Óscar González Rocha durante la ceremonia de entrega de recursos económicos al gobierno regional de Moquegua, provenientes del remanente de las utilidades pagadas a los trabajadores de la referida empresa minera.

Luego de proceder a la entrega de un cheque por más de S/.16 millones, el ejecutivo dijo que el crecimiento significativo del aporte económico de la minería se debe a la mejora en los precios de los metales, pero sobre todo a la decisión y a la voluntad de trabajar en armonía para generar recursos.

En otro momento de su discurso, González Rocha resaltó el aporte que la minería hace al desarrollo regional mediante el canon y la regalía. A manera de ejemplo

precisó que el año pasado sólo Southern Peru pagó por canon minero S/.682.7 millones. Además, anotó que de acuerdo con los índices elaborados por el Ministerio de Economía, a Moquegua le correspondería por la gestión del 2005 S/.135.2 millones por concepto de canon, mientras que por regalía minera recibiría S/.58.1 millones. ●●



TINTAYA APOYA DESARROLLO AGRÍCOLA DE ESPINAR

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las comunidades de Espinar y como parte del Convenio marco suscrito, BHP Billiton Tintaya entregó a mediados de mayo siete tractores agrícolas de un lote de 18 que la empresa tiene previsto otorgar en la zona.

La maquinaria agrícola, adquirida con los aportes que entrega anualmente la referida empresa minera, está valorizada en S/.3 millones 420 mil, aproximadamente.

Lucio Ríos, vicepresidente de BHP Billiton Tintaya, destacó el trabajo previo realizado entre la empresa y comunidad, y que finalmente se concretó con la entrega de esta maquinaria, la misma que permitirá a los comuneros de Espinar y sus familias mejorar y ampliar la frontera agrícola. Las comunidades beneficiadas fueron: Querocollana, Ccollana, Tahuapalca, Chiscata, Antacollana, Jaruma Alccasana, Suero y Cama. ●●



Damos salud hasta en los lugares más alejados

www.planvital.com.pe



PLAN VITAL
zonas remotas

Servicio de Atención Médica exclusiva para empresas ubicadas en zonas alejadas y de alto riesgo, contando con el staff médico profesional y los equipos médicos requeridos para ofrecerle la tranquilidad que usted y su personal necesitan.

INSTALACIÓN DE TOPICOS • PERSONAL CAPACITADO • AMBULANCIAS 4X4



Orgullosos de atenderlo

“Hay quienes no entienden que el interés del país es caminar hacia el desarrollo humano sostenible”

Directora Académica CIGA - PUCP, **Nicole Bernex**

Por: Karen Guardia

La directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA) de la PUCP, Nicole Bernex, sostuvo que la educación es un pilar fundamental para el “desarrollo sostenible”. Lo que implica, dijo, un compromiso ético de todos los involucrados por proporcionar información de calidad y formada. A renglón seguido recordó al premio Nobel en Economía Amartya Sen, quien ha asegurado que “a más ética, más desarrollo”. Finalmente, la especialista lamenta que haya instituciones que manipulen a las poblaciones a través del lenguaje y la información, lo que crea situaciones de conflicto que se convierten en un freno para el desarrollo que tanto anhelan y necesitan.

Hoy es común escuchar el término “desarrollo sostenible” asociado al cuidado de los recursos naturales, ¿es así de limitado?

El desarrollo sostenible, no sólo se refiere a la extracción y transformación de recursos renovables y no renovables, también se refiere a todo tipo de producción y servicios e implica brindar una adecuada capacitación y educación. Hoy para formar parte de la modernidad, que se gesta de manera intensiva, es necesario contar con una capacitación continua. Eso garantizará la sostenibilidad de un diálogo pleno exige caminar a una misma velocidad. El término también está ligado al crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y equidad social, pero considero que el desarrollo sostenible exige además una información ad hoc.

¿Información ad hoc?

Información adecuada, correcta, actualizada y verificada que exige esfuerzo de producción y ética. Como lo sostiene el premio Nobel de Economía Amartya Sen: a más ética, más desarrollo. Y es que a menudo, el cuello de botella que impide la sostenibilidad que anhelamos es la falta de ética.

¿De quién?

De muchos actores u organizaciones muy distintos entre sí y que tienen sus propios intereses. Pero también puede ser de la ciudadanía, que por falta de una información veraz pueden reaccionar en



PUCP

contra del desarrollo de su propia comunidad. Es por eso que hay que considerar juntos información y capacitación; si no hay información certera, no se puede capacitar correctamente.

¿Capacitar es educar?

Es más que eso. Si bien es cierto que la instrucción escolar es uno de los principales cuellos de botella que enfrenta la sociedad, lo es también la imposibilidad de muchos para acceder a herramientas básicas como la Internet. Abre las puertas a todo tipo de información. El poder de la información es algo increíble, pero se necesita una información ética. Por ejemplo, en el tema minero, cuando se habla de la destrucción del "colchón hídrico", es una manipulación de un concepto científico, pues en realidad se debería hablar de un sistema hidroedáfico y reconocer que la capacidad de retención de los suelos no depende sólo de su situación en la parte alta de la cuenca sino de muchas variables como el tipo de suelo, su situación topográfica, el índice de cobertura vegetal, la cantidad de lluvias, la estación, y que pueda darse una retención baja en una zona alta y una retención alta en una zona baja. Por consiguiente, hay que ser muy prudente antes de "acusar" a la gran minería injustamente. He aquí la importancia de buenos monitoreos y de una información veraz.

¿Estamos frente a información manipulada?

Sucede muchas veces y eso significa que las personas que la reciben tengan una idea falsa de la realidad y no acepten fácilmente las oportunidades que trae el desarrollo de la industria mineroenergética. Al no poder conocer correctamente en la realidad y la evolución de los procesos, se constituyen en un freno al desarrollo sostenible que tanto anhelan.

¿Se ha determinado qué sectores la manipulan de forma negativa?

Instituciones privadas, grupos políticos, ONG, entre otros organismos que no entienden que el interés del país es caminar hacia un desarrollo humano sostenible y para lo cual se necesita -y hago hincapié en ello- una información de calidad, científica, que no entre en discusión ni pueda ser cambiada a favor de intereses propios.

¿Cómo se da la ética de la información?

Permite genera un clima de confianza para poder buscar juntos caminos de desarrollo, donde la sociedad entienda que la minería tiene un tiempo de vida y que el plus que genera debe ser valorado. Lo que no quiere decir que vivan como mendigos a expensas de la minería, sino que se dé una capacitación adecuada para aprovechar todo lo que ofrece esta actividad ambiental, social, territorial y políticamente.

ENTREVISTA

En este tema, ¿cómo cree que ha evolucionado la minería peruana?

La minería peruana ha mejorado muchísimo, si la comparamos con la industria de hace 30 años, tanto en su preocupación por el cuidado del medio ambiente como en su relación con las comunidades, debido a su permanente apoyo a las poblaciones para ingresar a mercados productivos. Lamentablemente, la gente sólo distingue defectos, ya que los medios de comunicación difunden principalmente noticias negativas, dejando de lado los aspectos positivos que trae consigo el sector mineroenergético. Hace poco estuve con mis alumnos de la Universidad Católica en la mina Yanacocha (Cajamarca) observando cuán falta hace una buena lectura de paisaje, reconocer en la escena visible la dimensión oculta, o sea todo el sistema de signos existente. Es así que en Cajamarca, el paisaje no es solamente el tajo de tal o cual operación, sino también todos los síntomas paisajísticos como el mantenimiento de las vías comunicación, asfaltado, electrificación rural, instalación de agua potable, construcción de escuelas, etc... Elementos que nos señalan el aporte de la empresa a las poblaciones aledañas.

La minería opera en departamentos considerados pobres...

Esta actividad ha contribuido socialmente a reducir la pobreza. Si tomamos el mapa de pobreza elaborado por Foncodes en el 2000 y lo comparamos con información reciente que venimos levantando en cuatro provincias, vemos que muchos caseríos y pueblos que carecía de luz, infraestructura vial adecuada, aulas y postas médicas en óptimas condiciones en el 2000, ahora gracias al canon minero cuenta con mejores servicios públicos. En Cajamarca se registra un importante descenso de la pobreza entre el 2000 y el 2005. La razón es que hay una respuesta positiva desde el canon minero y de las empresas mineras para procurar que haya menos pobres a través de capacitación constante con información veraz.

¿Y en el manejo ambiental?

La situación ambiental de nuestro país cuenta con un equilibrio frágil. Entonces cuando una empresa mineroenergética opta por un desarrollo sostenible, asume una responsabilidad ambiental y, por ejemplo en el caso de las mineras, al momento del cierre de la mina no devuelve el ambiente como lo encontró, sino en mejores condiciones, es el caso del cerro Maqui Maqui de la empresa Yanacocha (Cajamarca). Es decir, una empresa minera puede ayudar a mejorar las condiciones ambientales.

Pero eso no es lo que se dice...

Mire, antes de que llegue la empresa, esa zona tenía sobrepastoreo (pastos naturales) mientras que hoy, posee pasto introducidos con un buen manejo. Asimismo, se han recuperado los bosques de árboles nativos y se ha introducido el cultivo de maca para la subsistencia de las poblaciones; la crianza de alpacas y peces ornamentales que van a significar lana y carne, y la implementación de peces ornamentales. Considero que aquella diversificación y complementación harán posible la sostenibilidad socio-económica.

Entonces, ¿cuál es el reto de la minería responsable?

El reto es contagiar y convencer a todas las empresas -mineras y de los demás sectores- a tomar este camino de desarrollo humano sostenible y compartir sus experiencias.

El Perú cuenta con una vasta normatividad cuyo objetivo es evitar, disminuir y mitigar el impacto ambiental, ¿es suficiente?

Más bien creo que el Perú necesita mayor investigación que nos permita tener indicadores propios tanto para los máximos permisivos como para otros temas relacionados con el ecosistema. Somos un país de una enorme biodiversidad, pero ésta se da en una altitud que varía de cero a más de cinco mil metros, por ende necesitamos tener nuestras escalas propias y para eso requerimos de investigaciones de base apoyadas por la industria minera, que va a beneficiar tanto al país como a las empresas.

PUCP



¿Qué otras tareas propondría?

Cambiar el rostro de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), porque no deben implementarse para responder solamente a una legislación vigente sino que deben ser realizados para proteger al entorno, a la población y a las empresas mineras por igual. Eso es fundamental.

¿Acaso la Ley Marco del EIA no lo considera?

Actualmente el EIA cuenta con una línea de base general. Debería hacerse es una línea de base más detallada que permita medir la sostenibilidad y que paralelamente permita a las poblaciones aledañas a los centros mineros darse cuenta de cuánto tenían y cuánto pueden mejorar. Ello facilitaría las buenas relaciones con la población.

En nuestro país, ¿existe un manejo responsable de los recursos naturales?

No, simplemente porque no existe un manejo integrado. Le voy a explicar rápidamente. Para incursionar en la llamada sostenibilidad, se necesita de una llave. Toda llave tiene tres elementos: los dientes, el eje que une estos últimos y un cabezal. Si tomamos el ejemplo del agua, cada diente va a considerar un uso sectorial: agua destinada a la industria minera, el agua potable para la gente, el agua para la agricultura y la naturaleza; ahora, si me ocupo sólo del recurso hídrico destinado para la minería, me puedo descuidar (en cantidad y calidad) del necesario para la gente, la alimentación y la naturaleza; igual ocurre si me interesa solamente aquella destinada para la agricultura, descuido las demás áreas y así sucesivamente.

Ver el tema en conjunto

La integración transectorial es sumamente importante, y eso depende de una buena gobernabilidad; roles institucionales claros e instrumentos normativos, financieros, además de información y capacitación.

¿Cómo lograrlo?

Como ya lo dijimos, mediante una educación para el desarrollo. Para lograrlo necesitamos una integración a nivel público y privado. No podemos seguir exigiendo a la minería que cambie el rostro del país solo, ya está haciendo bastante. Todos los sectores deben ser conscientes de que eso es parte de un enorme reto, el de construir un Estado nación, que es deber de todo ciudadano.

¿Cuál debe ser el papel del Estado como promotor del desarrollo sostenible?

Promover la gobernabilidad. Un buen gobierno depende del esfuerzo que hace el Estado desde todos sus sectores para impulsar juntos el desarrollo sostenible. Es preciso tener roles institucionales claros. Uno de los problemas que afectan a la industria minera es el manejo del agua. En este caso, el Ministerio de Agricultura quiere tener las riendas de la gestión a nivel de cantidad, mientras que el Ministerio de Salud a nivel de calidad, cuando el agua debería estar en manos de una agencia nacional de aguas como en Brasil, o de una autoridad autónoma como en Colombia que dependa de la presidencia del Consejo de Ministros en vez de estar en manos de un sector u otro. Eso genera confusión, conflictos y pérdida de tiempo.

Para finalizar, ¿qué pasos debería dar el nuevo gobierno en este tema?

Uno podría ser la creación de una Agencia Nacional de Aguas. Otro sería contar con un Ministerio del Medio Ambiente que facilite el camino hacia el desarrollo sostenible. Hay que recordar que el Perú ya no cuenta con un Instituto Nacional de Planificación, sólo tiene un Consejo Nacional del Ambiente con facultades limitadas. Además, es importante retomar el tema de la educación; en los niveles primario, secundario y técnico, donde la ciencias de la tierra -en especial la geografía-son muy memorísticas y no enseñan a los niños y jóvenes a conocer y amar su territorio. Esto es bien extraño en un territorio tan rico como el Perú. Por eso no se valora sus recursos. Es necesario cambiar el sistema de educativo, por lo menos en torno al territorio y medio ambiente a fin de formar una ciudadanía ambientalmente responsable. ●●



Angélica de Osma Gildemeister: La primera mujer minera del Perú

El espíritu emprendedor de Angélica de Osma Gildemeister, sobre todo el cariño, heredado de su padre por la minería y el Perú, la convirtieron en la primera mujer minera de nuestra tierra. A diferencia de las mujeres de su época, Angélica, desde joven, estuvo convencida del extraordinario potencial minero que poseíamos y que aguardaba ser explotado, para beneficio económico y social del país.

Angélica fue una limeña que se adelantó a su tiempo, nació a inicios del siglo pasado, un 11 de agosto de 1903 y fue descendiente de las familias más ilustres de Lima. Su padre, don Pedro de Osma y Pardo fue el fundador del diario La Prensa y alcalde del distrito limeño de Barranco en 1913. Posteriormente, junto con su esposa -doña Angélica Gildemeister y Prado- constituyó la Sociedad Minera Yauli, que años después dirigiría su hija.

Desde su niñez su casa fue el punto obligado de encuentro cuando al Perú venían altos dignatarios e importantes personajes. Lo que probablemente influyó

decididamente en la formación de su carácter. A lo largo de su vida, doña Angélica recibió diversas distinciones. El presidente Manuel Prado la condecoró con la Orden del Sol por su permanente contribución al desarrollo de la minería nacional.

Lo cierto es que a medida que su cariño por el Perú iba aflorando en ella, a cuanta reunión que asistía y le daban la posibilidad de conversar sobre el destino del país, era común escucharla decir, según cita don Alberto Benavides de la Quintana, "es riquísimo este país". Una frase que sintetiza su constancia por explorar nuevas tierras a fin de encontrar las reservas necesarias para que la industria (en

ese entonces) continuara floreciendo y generando las divisas que el país necesitaba.

La actividad minera de esta excepcional mujer se concentró principalmente en la región de Morococha, con la Sociedad Minera Yauli, propietaria de una planta concentradora con capacidad de tratar 450 toneladas diarias de mineral. En 1977, la empresa contaba con 65 empleados y 40 obreros, todos ellos con la misma vitalidad que les transmitía su fundadora.

Por aquellos años, visitó en más de una oportunidad las operaciones mineras, aun cuando se mantenía en contacto permanente vía telefónica. Con el tiempo y sobre todo gracias a su esfuerzo y persistencia, su trabajo dio frutos positivos (resultados económicos efectivos). Lo que fue posible gracias a la estrecha lealtad de colaboradores como Alberto Brazzini y Felipe Zacarías; este último descubriría, poco tiempo después, las vetas de Millotingo en San Mateo.

Como suele ocurrir con todas las personas emprendedoras, su actividad no se limitó a la zona de Morococha, también participó como accionista en otras empresas del sector, como la Minera Arcata, ubicada en la región Arequipa y de la que llegó a ser la presidenta de su directorio. Como consecuencia de esta nueva aventura minera, doña Angélica estableció estrecha relación comercial con don Mauricio Hirschfeld (uno de los más grandes mineros de Bolivia, conocido popularmente como uno de los barones del estaño), quien guardaba un especial cariño por ella.

Asimismo, se convirtió en la primera mujer que integró el directorio del Banco Minero durante el gobierno de Prado.

La historia y quienes tuvieron la oportunidad de conocerla y trabajar con ella aseguran que doña Angélica mantuvo a lo largo de su vida una virtud especial: su conciencia y firme convicción del desarrollo de mecanismos que estimulen el mantenimiento y la generación de empresas mineras.

Mujer de carácter fuerte y decidido, probablemente influenciado por la sangre española que corría por sus venas, levantó su voz siempre que fue necesario, así lo prueban las numerosas cartas de protesta que remitió al general Juan Velasco Alvarado en defensa de la minería y apoyó las campañas dirigidas a la obtención de un precio justo de los minerales en el mercado internacional.

En 1976, cuando el jefe de Estado era Francisco Morales Bermúdez y el Perú vivía una grave crisis en la minería, doña Angélica no tuvo temor alguno de dar a conocer y defender sus opiniones. Así, llegó a sostener que "el gobierno debe conocer la real y grave situación de la industria minera y actuar de inmediato. No habrá excusa para dejar morir una industria que es productora de divisas que hacen falta para alimentos y remedios,

principalmente, y que cuando disfruta de bienestar lo comparte con el Estado hasta convertirse en su principal cooperador económico" (El Comercio, 10 de mayo de 1976).

Recordemos que en aquella época el país se recuperaba lentamente del impacto que sufrió la economía, y sobre todo el sector minero, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado.

La labor que realizó doña Angélica a lo largo de su vida es recordada por quienes la conocieron. Así, el patriarca de la minería, don Alberto Benavides de la Quintana, en más de una oportunidad, al referirse a ella, ha sostenido que "el nombre de Angélica de Osma es sinónimo de trabajo infatigable, ya que su esfuerzo y empuje nunca desfallecieron. Para ella, trabajar no era un mal necesario (como muchos catalogan el trabajo), sino más bien era un deber con uno mismo".

Lo cierto es que era una mujer incansable, en su complicada agenda no existían feriados ni fechas festivas. Por eso era común verla los domingos, al igual que los otros días, trabajar con ahínco y empuje. Otra de sus cualidades fue su constante participación en obras sociales a favor de los niños y ancianos desamparados. Entre los más importantes se destaca su ayuda incondicional al Hogar Clínica San Juan de Dios y al comedor popular San Francisco de Asís.

Una labor que continúa hasta nuestros días a través de la fundación que lleva su nombre y que nació por voluntad testamentaria con el fin de brindar apoyo y protección a los niños y ancianos en situación de desamparo. Así, doña Angélica también fue la gestora del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de la granja-hogar para niños abandonados y del Centro de Cuidado Infantil de Barranco, instituciones que siguen a cargo de las fundaciones que llevan su nombre y el de su hermano Pedro. Actualmente, es reconocida internacionalmente y gracias a ella, millones de personas han superado la pobreza en que vivían sumergidas.

Doña Angélica dejó de existir el 18 de septiembre de 1980, a los 78 años, víctima del cáncer. Hasta el último momento de su existencia, se dedicó a proteger e impulsar el desarrollo del país. Interesada por la situación política del Perú, respetuosa de la dignidad humana y de la libertad de expresión, Angélica de Osma se adelantó a su época en su reclamo por la transparencia y el reconocimiento del derecho de todos los ciudadanos de ser informados de manera veraz y certera por los que ostentan el poder. Un ejemplo a seguir. ●●

* Este artículo ha tomado información del libro *Mujeres mineras*, editado por el Consejo Andino de Gerencia Sostenible.



Minera Barrick Misquichilca

Crecimiento económico abre posibilidades a trabajadores Perú: expectativa positiva en el mercado laboral

Patricia Quiroz

SNMPE

Encontrar a la persona adecuada para cubrir una plaza vacante no tiene por qué ser un dolor de cabeza.

Actualmente instituciones privadas y públicas se han impuesto el reto de hacer más simple este proceso de búsqueda. En nuestro país tenemos varios ejemplos. Así, hace nueve años el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con el apoyo de la Cooperación Suiza viene impulsado un programa descentralizado destinado a mejorar la calidad de vida de las personas procurando que tengan acceso a información veraz y certera que les permita encontrar un puesto de trabajo. En el lado privado, tenemos una serie de empresas, una de ellas Manpower, compañía internacional que además de prestar el servicio de búsqueda de personal elabora trimestralmente una encuesta mundial entre

empresarios para medir la expectativa del empleo. En su último sondeo de opinión incluyó por primera vez al Perú.

Así, tanto Eliana Chávez, coordinadora de la Red Cil Pro Empleo, programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), como Felipe Aguirre, gerente general de Manpower, coinciden en que uno de los problemas que enfrenta la sociedad peruana en Lima Metropolitana y en el interior del país es la falta de empleo. Precisamente, ante esta realidad es que surgen una serie de iniciativas -públicas y privadas- para tratar de reducir los inconvenientes que surgen de ambos lados de la cadena: la oferta y la demanda.

Lo cierto es que en distintos puntos del país diariamente se observan las largas colas de personas que se instalan en las empresas dispuestas a conseguir un puesto de trabajo.

La expectativa de empleo neto del Perú es una de las cuatro más altas de la muestra mundial, sólo superado por Japón e India.

“Un problema serio en el Perú es que la demanda es menor a la oferta laboral existente, generando malestar y descontento en la población”, señala Chávez tras anotar que a ello se suman los índices de desempleo que cada vez son mayores. Precisamente ante este panorama, apunta, el MTPE creó la Red Cil Pro Empleo, una iniciativa descentralizada en la que participan sólo en Lima Metropolitana 14 municipios, centros de educación ocupacional (CEOS), ONG, universidades, entre una serie de instituciones públicas y privadas que desarrollan estrategias para la colocación de personal y para que el público pueda estar informado del funcionamiento del mercado laboral, salarios, actividades de mayor demanda, perfiles ocupacionales y empresas que solicitan personal.

Para Aguirre, un primer acercamiento al problema es sondear las expectativas de los empresarios, en su opinión “son ellos los que generan la demanda, la fuerza de trabajo”. Y agrega: “Nosotros realizamos trimestralmente una encuesta entre ellos para tomar el pulso del mercado laboral. Este es un sondeo de opinión que se viene haciendo a nivel mundial desde hace 40 años y nos ha dado buenos resultados. En los resultados de la última encuesta mundial se incluyó a nuestro país”.

La experiencia de estas cuatro décadas, dice el ejecutivo, muestra que un estudio de esta naturaleza hoy es “una pieza fundamental que ayuda a los empleadores, economistas y líderes mundiales a entender cómo es ahora y qué se viene en el mundo del trabajo”, apunta.

De los resultados obtenidos tanto en el quehacer diario como en las estadísticas, ambos especialistas coinciden en que los sectores con mayor demanda de empleo son los de construcción, agroindustria y minería, seguidos de comercio, turismo y el mercado financiero. El objetivo es, señalan, que las personas desempleadas accedan a puestos de trabajos dignos y en empresas formales comprometidas a respetar todos sus derechos.

Existe expectativa

Así, la encuesta de expectativa realizada por Manpower para el segundo semestre de este año muestra que en un universo de 609 empresarios peruanos, correspondiente a ocho sectores de la economía y seis regiones (con un porcentaje de error de +/- 3%), los entrevistados anticipan -de continuar con una coyuntura estable como la existente- un crecimiento en el número de trabajadores de su fuerza laboral. “La tendencia neta del empleo para el Perú es de un incremento del 31% para el segundo semestre del 2006. Los empresarios en todos los sectores de la economía peruana entrevistados esperan un ambiente positivo de contratación, siendo minería y construcción los más optimistas”.

De nuestra experiencia, comenta Chávez, si bien la minería genera empleo, éste no es mayoritariamente directo; sin embargo, existe una gran demanda en este sector.

En cuanto al tema de las regiones, la encuesta muestra que los empresarios de Piura son los más optimistas en términos de contratación, con una tendencia neta de

empleo de más de 51%, seguidos por Arequipa y Lima, en donde la tendencia es de 33% y 31%, respectivamente.

En el caso de la Red Cil Pro Empleo, al tener una labor descentralizada, opera en las 24 regiones del país, incluida la provincia constitucional del Callao. "Las personas que radican en provincias pueden acercarse a las oficinas regionales del Ministerio de Trabajo donde encontrarán un centro Cil a su servicio", precisa.

"En el sector minero apoyamos a los departamentos donde se desarrolla el sector como Cerro de Pasco, Ancash, Cajamarca y Cusco. En dichas zonas las empresas mineras solicitan personal a los centros Cil del Ministerio de Trabajo y nosotros les ofertamos los perfiles que corresponden a las ocupaciones que ellos solicitan". Pero no sólo las empresas mineras hacen uso del servicio, sino también sus proveedores y las empresas subcontratistas que con frecuencia hacen uso del servicio.

Según Chávez, cuentan con 6 mil empresas que utilizan el servicio de búsqueda de personal. Para ser parte de la Red, la compañía interesada tiene que acercarse al MTPE y solicitar el tipo de personal que necesita encontrar. Este servicio es gratuito y cualquier empresa sea grande o pequeña puede hacer uso efectivo del servicio. Así, "una vez que ubicamos a las personas que se ajustan al perfil que desea la empresa, las enviamos con una carta del ministerio presentándolas como candidatos al puesto a ocupar". La empresa es la responsable de evaluar a los postulantes y de elegir finalmente a la persona que más se ajusta al perfil deseado.

Respecto a los trabajadores, refiere que en el 2005 han tenido cerca de 90 mil trabajadores inscritos en la red y que además están informados de todas las oportunidades laborales que ofrecemos". Y añade: "Del total de vacantes que recibimos, el 72% ha sido cubierto. A nivel de América Latina es el porcentaje más alto".

Al respecto, Aguirre acota que de la encuesta mundial realizada por su empresa, "la expectativa de empleo neto del Perú es una de las cuatro más altas de la muestra mundial, sólo superado por Japón e India".

El optimismo, tanto de los empresarios como de los trabajadores, dicen ambos especialistas, guarda relación con la tasa de crecimiento del PBI de más de 6%. "Este optimismo es consecuencia directa de inversiones y proyectos en curso", apunta Aguirre. ●●

RED CIL PRO EMPLEO

Existen diversas formas de acceder a la iniciativa del MTPE, la primera acercándose a las oficinas de la Red Cil ubicada en las instalaciones del ministerio, donde la persona interesada en encontrar un trabajo tiene la posibilidad de ver las vacantes existentes y de aplicar a algunas de ellas de acuerdo con su especialidad. Asimismo, puede acercarse -en el caso de Lima Metropolitana- a los diversos CEOS ubicados en alguna de las 14 municipales comprometidas con el proyecto o a alguna de universidades donde haya un centro Cil.

Paralelamente a las oficinas descentralizadas se ha creado un instrumento muy potente y eficaz en la búsqueda de empleo que es la página web de Empleos Perú, "donde el usuario de Internet tendrá la oportunidad de observar las posibilidades de empleos que existe y además podrá ingresar sus datos a fin de aplicar a los puestos que se solicitan".

En la citada página web también se consigna información sobre el mercado laboral, cómo elaborar un currículum vitae, entre otros consejos prácticos.

Por el momento, el programa no evalúa a las personas que deseen aplicar a un determinado puesto de trabajo; sin embargo, a más tardar a finales de este año, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo se pondrá en marcha un proyecto piloto para contar con un grupo de psicólogos especializados que puedan hacer la evaluación ocupacional respectiva. ●●



Repsol YPF



Repsol YPF

PROMOVRIENDO EDUCACIÓN Y CULTURA

El filósofo alemán Immanuel Kant, considerado por muchos como el pensador más influyente de la era moderna, solía decir que “tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más lo que la educación hace de él”. Precisamente, con esta visión, Repsol YPF viene auspiciando con singular éxito cinco programas dedicados íntegramente a impulsar una formación de calidad y la protección del patrimonio cultural.

El primer programa denominado “Charla de Valores” tiene como propósito -como su mismo nombre lo dice- sembrar en los adolescentes (de cuarto y quinto año de secundaria) la práctica de los valores. A la fecha ya se ha puesto operativo en 18 centros educativos del distrito de Ventanilla y en 10 ubicados en la ciudad de Tarapoto (San Martín). Por lo pronto, en el 2005 participaron cerca de 13,000 jóvenes que recibieron información referida a la problemática juvenil y 350 profesores para reforzar su desempeño como maestros.

El segundo proyecto educativo, dirigido por el Instituto Apoyo, es “Matemática para todos”. En este caso, la empresa promueve la posibilidad de que llegue una metodología de enseñanza más dinámica y de mejores resultados,

que la que normalmente se imparte, a escolares de escasos recursos económicos. Accedieron a esta nueva técnica cinco colegios del distrito de Ventanilla, y a cuyos escolares se les entregó 1,500 libros a fin de mejorar los estándares de enseñanza en esta materia.

Otro de los proyectos que viene ejecutándose, esta vez con la colaboración de la Fundación Desarrollo Integral Nuevo Pachacútec del Obispado del Callao, es la construcción y puesta en funcionamiento de la Universidad Laboral del Callao ubicada en el distrito Ventanilla. Con tres años de trabajo, este centro de educación superior ha beneficiado a más de 1,400 estudiantes de menores recursos económicos.

Mención aparte, es la entrega anual de útiles escolares que realiza la empresa a los estudiantes de primaria de bajos recursos económicos del distrito de Ventanilla. Este año se otorgó material escolar a 20 centros educativos del citado distrito, beneficiando a 8,000 estudiantes.

Continuando con el objetivo de promover el desarrollo educativo del país, Repsol YPF auspicia anualmente la “Campaña internacional de limpieza de costas y riberas” que organiza el Instituto Vida y cuyo

objetivo es fortalecer en la población la conciencia conservacionista ambiental de las playas y zonas costeras y ribereñas de nuestro mar, ríos y lagos.

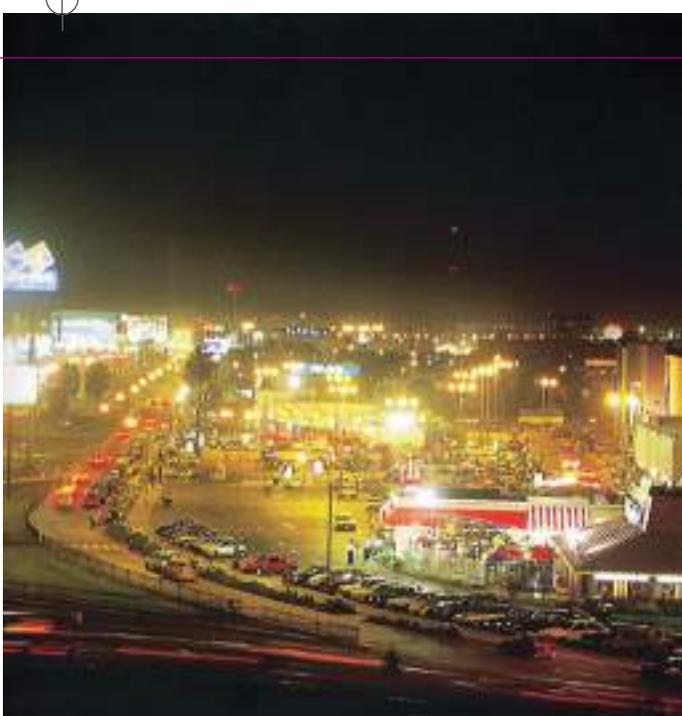
Las acciones de limpieza consisten en el recojo de desechos sólidos como plásticos, cartones, botellas, llantas y el registro de los desperdicios recogidos para elaborar estadísticas de las cantidades y tipos a que pertenecen. La idea es que la población interiorice las consecuencias del impacto negativo de la presencia de los residuos marinos. A la fecha, cerca de 400 voluntarios participan en la recolección de desechos sólidos en las playas de Ventanilla, principal centro de recreación de la población durante el verano.

El tema del rescate y protección del patrimonio cultural del país también es una preocupación constante. Más aún cuando el Perú es un país con una herencia histórica sumamente rica. Por ello, la compañía brinda su apoyo a la restauración de las pinturas correspondientes a la escuela cusqueña de la iglesia de Andahuaylillas ubicada en Cusco.

Por lo expuesto, Repsol YPF tiene un claro compromiso con la educación, la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural. ●●

Ignacio Blanco

Vicepresidente del Sector Eléctrico de la SNMPE



Edelmor S.A.A.

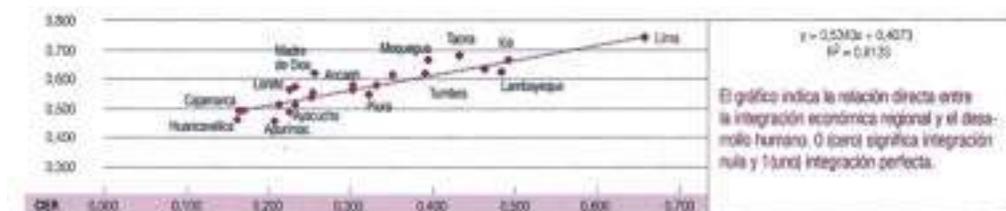
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO HUMANO

Durante estas últimas semanas se ha despertado en todos los sectores una unánime conciencia sobre la necesidad de trabajar todos juntos para reducir la pobreza que asola al Perú y así aumentar el nivel de desarrollo de las personas que forman parte de nuestro entorno.

Para estudiar las causas que generan los altos niveles de pobreza como los que actualmente se observa en el país (más o menos la mitad de la población del Perú vive en niveles de pobreza), existe un interesante documento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo titulado "Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos". En sus páginas, esta investigación muestra una correlación por departamentos entre el índice de desarrollo humano (calculado sobre la base de las expectativas de vida, nivel de educación y la renta) y el coeficiente de integración económica (calculado según los porcentajes de caminos asfaltados, viviendas con electricidad y teléfono, colocaciones financieras, porcentaje de la población activa asalariada). En el gráfico 1 puede verse claramente la relación entre el grado de integración económica y el nivel de desarrollo humano. A partir de esta información se puede deducir inmediatamente que, entre otras medidas, para mejorar el desarrollo humano se debe fortalecer la integración económica de las regiones.

Llama poderosamente la atención en el documento citado que se haga hincapié en la necesidad de potenciar la infraestructura para atacar la pobreza. Por citar algunas cifras, de los 80,000 km

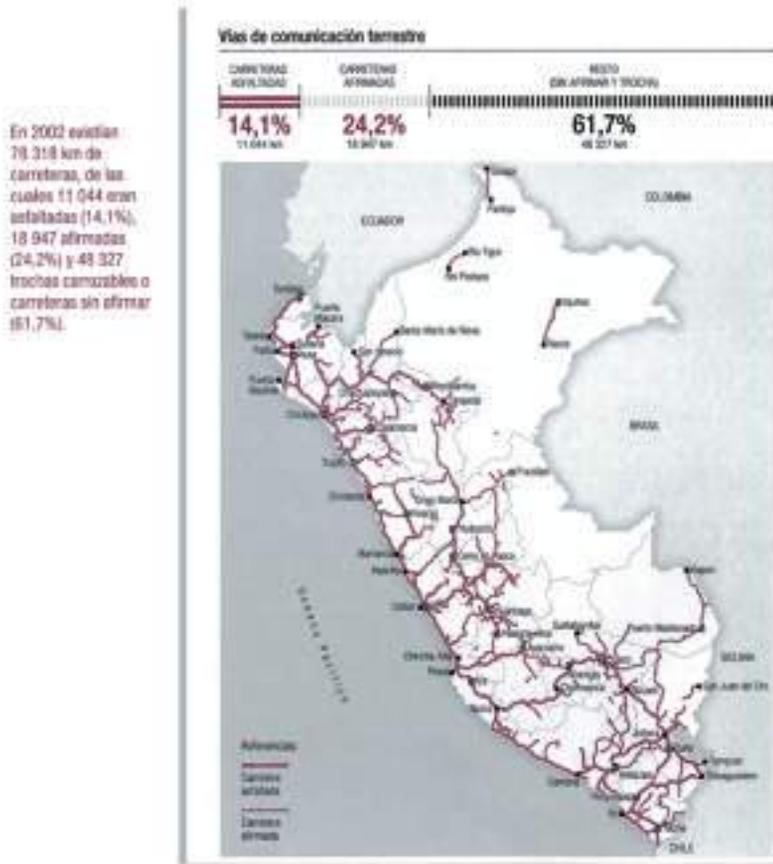
GRÁFICO 1.
CORRELACIÓN ENTRE ÍNDICE Y DESARROLLO HUMANO (IDH) Y
COEFICIENTE DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL (CIER)



Nota: Sobre la construcción del Índice CIER ver Anexo Metodológico.
Fuentes: Estadísticas sectoriales diversas.
Elaboración: PNUD/ Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2004.

de camino existentes en el Perú, solamente está asfaltado el 14% (ver mapa). En países como Argentina esta cifra llega al 80%.

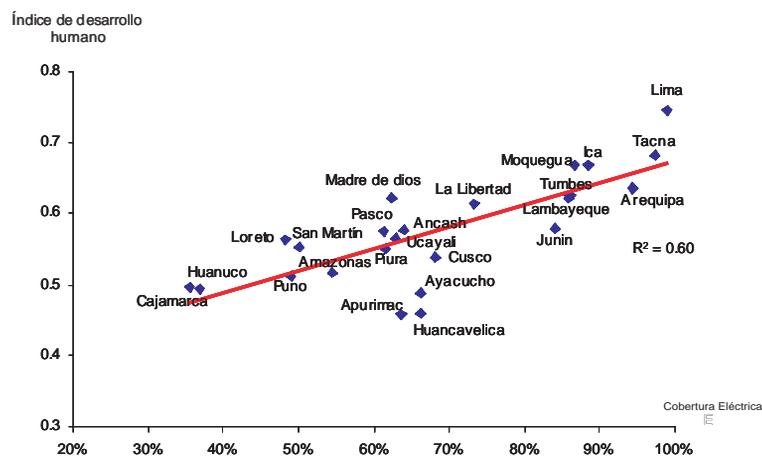
DESINTEGRACIÓN VIAL



Fuente: Dirección de Información de Gestión, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 2002
Elaboración: PNUD

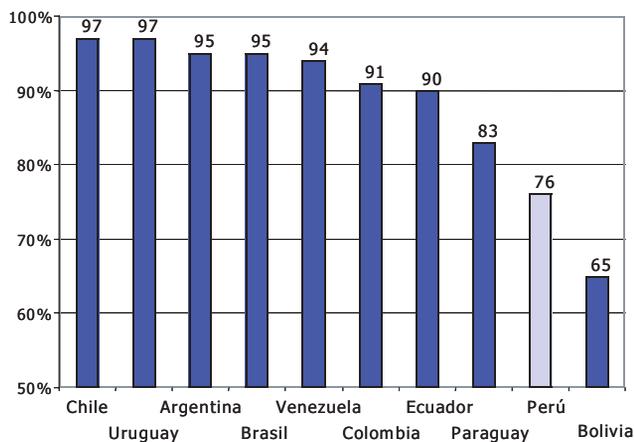
Algo similar ocurre con la energía eléctrica, tal como se muestra en el gráfico 2.

GRÁFICO 2.
RELACIÓN ENTRE COBERTURA ELÉCTRICA Y DESARROLLO HUMANO



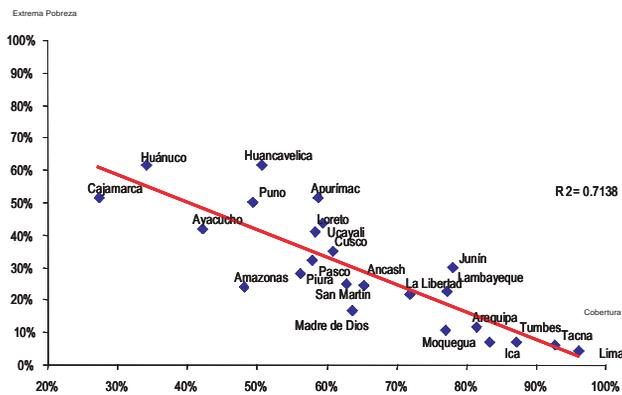
Fuente: MEM, 2003 y PNUD, 2005

GRÁFICO 3.
COBERTURA ELÉCTRICA SUDAMERICANA



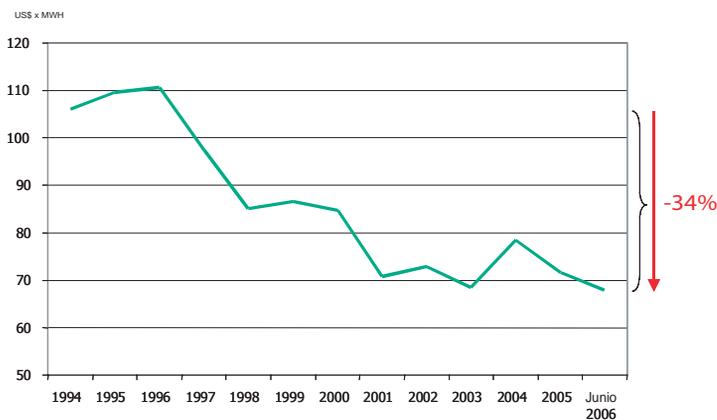
Fuente: Olade.

GRÁFICO 4.
RELACIÓN ENTRE COBERTURA ELÉCTRICA Y POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA



Fuente: MEM / INEI 2004.

GRÁFICO 5.
EVOLUCIÓN DE LA TARIFA CON FOSE EN TÉRMINOS REALES CONSUMOS DE 60KWH



Fuente: Edelnor

Así, la evolución de la cobertura eléctrica en el Perú ha experimentado grandes y positivos cambios. Recordemos que ésta pasó del 53% en 1991 a 74% en el 2000.

Sin embargo, a pesar de los grandes avances en el sector eléctrico peruano, como producto de la privatización, aún falta mucho por hacer. Sin contar a Bolivia, el Perú sigue siendo el país con menor cobertura eléctrica de la región (Ver gráfico 3). Esto significa que el 22% de los peruanos carece de servicio eléctrico o, lo que es lo mismo, que hoy en día 7 millones de peruanos no cuentan con electricidad. La carencia del suministro eléctrico afecta a uno de cada cuatro peruanos (Ver gráfico 4).

No obstante, queda por avanzar en temas de cobertura, se han logrado avances notables en otros aspectos relacionados con el servicio de electricidad. En 12 años de gestión se ha experimentado una reducción sistemática de las tarifas de electricidad que, en términos reales, se traducen en una disminución del 34% (Ver gráfico 5). Este resultado obedece al funcionamiento eficiente de las empresas del sector eléctrico y a las inversiones que se han efectuado para mejorar el servicio. De esta manera, en junio último, las tarifas registraron una disminución de 6,6% para los clientes de Lima y Callao.

Hoy en el Perú el reto es reducir la brecha y lograr que los 7 millones de peruanos que viven en condición de extrema pobreza cuenten con el servicio eléctrico, fuente de energía que les permitirá paliar el atraso y emprender nuevos desafíos para su subsistencia y desarrollo.

La única manera de concertar todos en la lucha contra la pobreza, es promover una labor mancomunada entre congreso, gobierno, regulador y empresas. Todos debemos trabajar para extender el servicio eléctrico a aquellos que no lo tienen y así contribuir con el progreso del país. ●●



Del 16 al 18 de agosto

VI Simposio Internacional Mineralurgia 2006

Tecnologías Emergentes en el Procesamiento de Minerales

Temario

Se presentan temas de las siguientes áreas:

- Molienda y clasificación de minerales.
- Concentración gravimétrica.
- Flotación de minerales.
- Hidrometalurgia de minerales de oro, zinc y cobre.

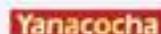
Países Invitados

Han confirmado su participación como conferencistas, expertos de Australia, Canadá, Chile, EE.UU, España, y Perú.

Fechas: Miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de agosto de 2006

Lugar: Auditorio de Tecsup Lima

Auspician:



Patrocinan:



PANORAMA

LATIZA



Latiza

UN METAL RECICLABLE EL ZINC: LA CHISPA DE LA VIDA

¿Sabía usted, amigo lector, de los múltiples beneficios de la ingesta de zinc en nuestro organismo? ¿Además de su impacto en el desarrollo de la agricultura y de sus múltiples usos no sólo en la minería, sino también en la industria farmacéutica, cosmética, construcción, automotriz, electrodomésticos e informática? ¿Sabía también que uno de los países de mayor demanda de este metal es la China, seguida de la India, entre otros países asiáticos?, ¿Cómo se desenvuelve la explotación de dicho metal en el Perú? Y en la antigüedad ¿cómo era su uso? Vamos por partes.

El zinc, como todos los metales, es un componente natural de la corteza terrestre y parte inherente de nuestro medio ambiente. Según define el diccionario, es un metal de color blanco azulado que arde al contacto con el aire, que está presente no sólo en las rocas y suelo, sino también en la atmósfera, agua y la biosfera, es decir en plantas, animales y seres humanos.

En efecto, el zinc es un elemento natural que juega un papel esencial en el proceso biológico de los seres vivos. En pocas palabras, para nuestro organismo es necesaria su ingesta diaria para lograr un óptimo funcionamiento del sistema inmunológico, digestivo, reproductivo, el gusto, el tacto, entre otros. A su vez proporciona textura y belleza al cabello humano e interviene en el proceso de cicatrización.

En el tema de nutrición, el zinc es indispensable en la dieta diaria. Lo encontramos en el organismo, bajo condiciones normales, de 2 a 3 gramos y se concentra en huesos, testículos, músculos, dientes, leucocitos, cabello y piel. Asimismo, es un elemento que juega un rol fundamental en una serie de procesos dentro del organismo.

El consumo del zinc contribuye a la degradación de hidratos de carbono, proteínas y grasas, participa en la transmisión de los genes y estimula al sistema inmune, contribuyendo a la prevención y curación de diversas patologías, entre ellas la más

común: la gripe y el resfrío. Así, durante un proceso gripal, el cuerpo debe hacer uso de todas sus reservas para enfrentar al virus y es aquí donde el zinc tiene un papel clave, ayudando a mantener altas las defensas de nuestro organismo.

Este metal interviene en el normal funcionamiento de distintas enzimas (proteínas que catalizan reacciones químicas en los seres vivos) que forman parte de diversos procesos metabólicos, así como en la división celular y cicatrización de las heridas. También juega un papel importante en el normal funcionamiento de los órganos reproductivos (especialmente de la próstata) y se le atribuye actividad respecto a la agudeza del gusto y del olfato.

¿Qué papel tiene en la salud pediátrica? Uno fundamental en la prevención de la diarrea y neumonía infantil. De acuerdo con publicaciones especializadas como *Journal of Pediatrics*, el impacto del consumo de este micronutriente (nutriente especial que necesitan los seres vivos en cantidades muy pequeñas para realizar las funciones bioquímicas celulares necesarias para la supervivencia) es semejante al del suministro de agua potable o la lactancia materna en la población.

Un deficiente consumo de zinc puede significar un sistema inmunológico débil, pérdida de peso, problemas cutáneos, retardo en la maduración sexual y en el crecimiento, pérdida de gusto y olfato. Si la falta es aguda, se produce diarrea, cambios mentales, dermatitis y retardo en la cicatrización de las heridas.

Y ¿en qué alimentos encontramos presente este mineral? Los alimentos que contienen altas cantidades de zinc son las carnes rojas, el pescado, las aves, la leche, los mariscos, el hígado, los cereales y las nueces. Una dieta que contenga alimentos refinados, pobres en fibra y con cantidades adecuadas de proteínas animales, puede considerarse como la mejor opción para cumplir con las necesidades nutricionales.

El zinc no sólo ayuda a fortalecer nuestra salud, sino también es un elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura, en especial para muchos cultivos alimenticios. Su carencia en suelos agrícolas puede provocar problemas en el crecimiento de la planta y desarrollo de las raíces, repercutiendo en la producción, tanto en la calidad como en la cantidad.

Presente en otras industrias

Además de sus propiedades para la salud, el zinc es utilizado en una variedad de formas por la industria farmacéutica y médica, como en la elaboración de curitas; tratamientos faciales; cremas bloqueadoras y lociones; tratamientos para caídas y quemaduras; cremas para bebés; shampoos, cosméticos, entre otros.

Cabe señalar que ambas industrias no son las únicas que se benefician, pues gracias al proceso de galvanización (baño metalúrgico del acero en zinc fundido) otras manufacturas pueden desarrollarse óptimamente tales como la construcción, automotriz, electrodomésticos e informática.

Según la página web de Infocomm (información de mercados sobre los productos básicos), las piezas fabricadas en zinc y en particular las chapas onduladas galvanizadas son utilizadas en arquitecturas para la construcción de estructuras o fachadas. Asimismo, se destina a la fabricación de clavijas, piezas cilíndricas cuyos extremos atornillados permiten ligar dos elementos de techo entre sí.

Para graficar su importancia, podemos decir que en el continente americano aproximadamente nueve de cada 10 autos en circulación contiene una o varias piezas galvanizadas, lo que representa en promedio 15 kilos de zinc por vehículo. Además, debido a sus características intrínsecas, las baterías de zinc son más eficaces que otros sistemas actuales, cualidad que será de suma utilidad en el sector de vehículos eléctricos. Los representantes de esta industria esperan un crecimiento del mercado entre 5 y 10% en los próximos 10 años.

En el sector electrodomésticos, el zinc está presente en las refrigeradoras y los lavaplatos, y en la industria de la informática se emplea fundamentalmente en nuevos tipos de pilas que viene remplazado progresivamente aquellas que se elaboran a base de mercurio. Las pilas de zinc tienen como ventaja la posibilidad de ser recicladas sin límite, sin perder ni sus cualidades químicas, ni físicas.

Uso de los derivados del zinc

¿Sabía, que el 75% del zinc se consume bajo forma metálica y el 25% restante se emplea bajo las formas de óxido o de sulfuro de zinc? (Fuente: página web de información de mercado sobre productos básicos). Frente a esta información, surge la pregunta, ¿cómo se utiliza el óxido de zinc? Según precisa la fuente citada, el óxido de zinc es usado en la fabricación de pinturas, productos a base de caucho, plásticos, tintas de impresión, productos textiles, cosméticos, jabones y productos farmacéuticos.

Mientras que el sulfuro de zinc se utiliza en la confección de cuadrantes luminosos, pantallas de televisores, pinturas (baja toxicidad) y luces fluorescentes.

En el Perú y en el mundo

Nuestro país es el tercer productor mundial de concentrado de zinc y el primero en Latinoamérica, superado sólo por China y Australia, quienes ocupan el primer y segundo lugar, respectivamente. La producción de concentrado de zinc en el Perú durante el 2005 fue de 1 millón 223 mil toneladas métricas, lo cual representa un 1.14% más con respecto a la producción del 2004.

De esta producción anual, se exportan 775 mil toneladas métricas, que significan un 63.4%, y el saldo (36.6%) es consumido por las dos refinerías ubicadas en el territorio nacional: Cajamarquilla y la de Doe Run en La Oroya, que en conjunto produjeron 163.6 mil toneladas de zinc refinado durante el 2005, producción que fue destinada tanto para la venta local como para exportación. Los principales países a los que se exporta el concentrado de zinc son España, Brasil, Bélgica, Japón, Corea y Estados Unidos.

Actualmente el precio del zinc está en sus niveles históricos más altos, principalmente debido a la escasez de concentrados en el mercado mundial. Según citan diversas fuentes, esta carencia es consecuencia de la falta de nuevos yacimientos. Otro factor que influye directamente en el precio es la fuerte demanda de China, país que ha mostrado en los últimos años un constante crecimiento, convirtiéndose en el principal consumidor, pasando de ser un exportador a un importador neto.

Siguiendo la tendencia de China, otros países como India han aumentado su consumo, comportamiento que se viene repitiendo en una serie de naciones más, incluso en economías desarrolladas como Estados Unidos y Europa que habían disminuido su consumo y que han visto elevar su demanda en los últimos años.

En Latinoamérica, la demanda se ha incrementado hasta alcanzar una tasa de 6.5% anual en los últimos cuatro años. Concretamente en el Perú se ha observado un incremento importante en su consumo debido al aumento significativo de la producción de las empresas dedicadas a la transformación y galvanizado.

De acuerdo con el Grupo Internacional de Expertos de Nutrición del Zinc, su procesamiento y aplicaciones finales provee de trabajo y sustento a miles de familias en el mundo. Se calcula que más de 210,000 personas tienen empleos en la industria mundial del zinc. Asimismo, el progreso social está íntimamente ligado a las mejoras del empleo, la salud y la educación.

Como apreciamos, el zinc es hoy parte integral del moderno estilo de vida -en el siglo XXI- ya que es utilizado como una herramienta básica para el buen funcionamiento de nuestro organismo, para el óptimo desarrollo de la agricultura y para el buen desenvolvimiento de diversas industrias que mejoran nuestra calidad de vida. ●●



ZINC INDUSTRIAS NACIONALES S.A.

El Socio Estratégico que añade Valor a sus Actividades



SULFATO DE ZINC



POLVO DE ZINC



OXIDO DE ZINC



METAL BABBIT

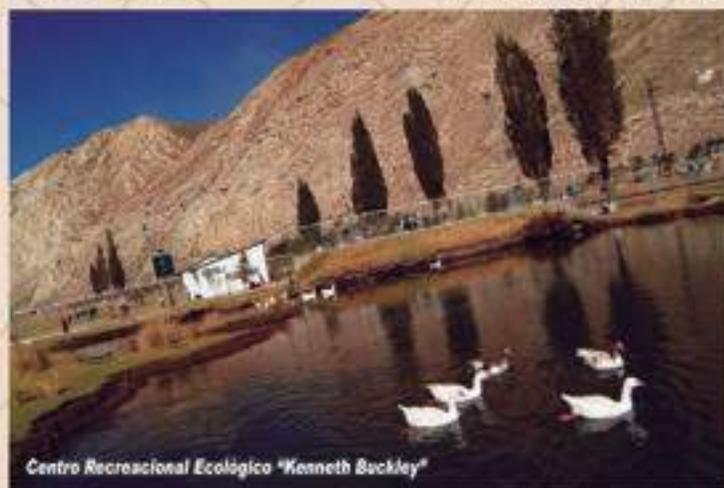


También producimos: ZAMAC - ÁNODOS DE ZINC - METAL BLANCO
LATÓN - ALUMINIO ALEADO - PLOMO Y ALEACIONES.

Av. Néstor Gambetta N° 9053 - Callao
Telf.: 577-6459 ext. 215 ó 217 Fax: 577-6452
Nextel: 815*2354 mkt@zinsa.com.pe •
peru@zinsa.com.pe • www.zinsa.com



Nuevo Planta de Agua Limpia del Distrito de Chicos



Centro Recreacional Ecológico "Kenneth Buckley"

DOE RUN PERU

OPERANDO CON CONSENTIMIENTO PÚBLICO
Y APOSTANDO POR EL PERU

DOE RUN PERU es una empresa minera-metalúrgica que administra el Complejo Metalúrgico de La Oroya desde el 24 de octubre de 1997, y desde el 01 de setiembre de 1998 también opera la Mina Cobriza, otorgándole vital importancia a la seguridad de sus trabajadores y a la ejecución de sus proyectos PAMA para lograr su adecuación ambiental.

La protección del medio ambiente como parte de la política de DOE RUN PERU comienza en los niveles más altos, desde que se transmiten las tareas a todos los niveles administrativos y operativos de nuestra empresa.

DOE RUN PERU como una empresa seria y responsable, cumplió con su PAMA en Cobriza con una inversión de más de US\$ 13 millones, superando los 5 millones de inversión comprometidos con el estado, lo mismo haremos en La Oroya, honrando nuestros compromisos contraídos con la sociedad y el estado para mantener la continuidad operativa de la empresa y la vigencia histórica de la ciudad.

El diálogo permanente, su transparencia en las comunicaciones, así como el respeto a las costumbres y cultura de cada comunidad, han permitido que DOE RUN PERU tenga una mejor relación con su entorno, lo que renueva día a día nuestro compromiso de seguir apostando por La Oroya, la Región Central y el País.

PANORAMA

Carlos Guzmán

Abogado
Pluspetrol Perú Corporation S.A.



Cálidda

MASIFICACIÓN DEL GAS NATURAL

Continuando con la tendencia mundial de los últimos tres años, el costo de los combustibles sigue incrementándose. Ante esta situación, y considerando que puede afectar en el mediano plazo la competitividad de la industria nacional, así como perjudicar económicamente a la colectividad en general, es importante evaluar las medidas que está implementando el Estado para incentivar la sustitución de los combustibles de uso masivo por el gas natural.

Mediante Decreto Supremo N° 022-2004-Produce se crea la Comisión Nacional para la Promoción del Uso del Gas Natural, instancia gubernamental conformada por diversas entidades del Estado vinculadas a los sectores productivos, financieros y ambientales. En esa norma se precisa que el Estado, en coordinación con el sector privado y la sociedad civil en general, debe realizar esfuerzos para promover el uso del gas natural y propiciar el desarrollo de los mercados relacionados con la industria, el comercio, el parque automotor y residencial. Responsabilidad que responde a elementos como que el gas natural es un producto abundante en nuestro medio; tiene un costo accesible, reduce la contaminación, entre otras ventajas de carácter técnico.

Teniendo presente los beneficios del gas natural como combustible, nos toca analizar ahora las medidas concretas que se han implementado para promover su uso y los mecanismos que permitirán su masificación en sus diversas aplicaciones.

Así, el primer paquete de medidas se concretó con la puesta en vigencia de las Normas para Promover el Consumo Masivo del Gas Natural (Decreto Supremo N° 063-2005-EM), dispositivo en el que se incorpora y modifica algunas disposiciones al Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos. (Antes de continuar con el análisis, quiero precisar que la Ley de Promoción de la Industria del Gas y su reglamento tuvieron como finalidad permitir la viabilidad del Proyecto Camisea, pero no constituyen un instrumento propiamente de masificación en el uso del gas natural)

Comercialización de gas natural

Este primer paquete de medidas contempla acciones específicas, de las cuales nos interesa abordar el régimen de comercialización tanto del Gas Natural Comprimido (GNC) como del Gas Natural Licuefactado (GNL), el mismo que no tendría mayor relevancia si no fuera por los mecanismos que se han considerado para su implementación en áreas de concesión exclusiva de distribución, así como en zonas donde no existe concesión de distribución; así como la revocación de las autorizaciones en el régimen de comercialización y finalmente el pago que deberá realizar el titular de la concesión de distribución a los comercializadores de GNC y GNL por la transferencia de las redes instaladas.

Así, en la norma, el legislador ha considerado dos supuestos, en los cuales puede realizarse la comercialización del GNC y GNL. El primero, en zonas donde no se hayan otorgado concesiones de distribución para el suministro de gas natural; mientras que el otro se refiere a aquellos lugares en los que existiendo concesiones de distribución, por su inviabilidad técnica y/o económica, no hay la infraestructura disponible para brindar el servicio.

En el primer caso, el legislador se refiere a la comercialización en áreas en las que no existe concesión de distribución de gas natural, pero donde se estima que el inicio de su comercialización mediante las actividades de GNC y GNL, permitirá y facilitará el desarrollo del mercado para su posterior entrega en concesión para prestar servicio de distribución. Además que se dispondrá de redes ya instaladas, que el comercializador de GNC y GNL deberá transferir al titular de la concesión de distribución, cuando ésta se otorgue.

A efectos de hacer viable el desarrollo de las actividades de comercialización de GNC y GNL, uno de los incentivos esenciales es que en las autorizaciones para su implementación se establezca un periodo mínimo, el mismo que deberá estar claramente señalado en el respectivo permiso que se otorgue. La finalidad de la medida es garantizar el retorno de las inversiones, ya que debe quedar claro que la motivación de participar en estas actividades no está relacionada con el reembolso que se pueda obtener por la instalación de las redes y demás facilidades, sino propiamente la de realizar la comercialización de GNC y GNL. Así, durante el plazo mínimo, al que llamaremos "periodo de comercialización exclusiva", no podrá revocarse la autorización otorgada, pero tales periodos mínimos no necesariamente serán los mismos para todas las autorizaciones, pudiéndose considerar plazos diferenciados en función de la inversión que involucren, así como otros aspectos de cada caso en particular. Un elemento a tener en cuenta será que las inversiones que se requiere para la comercialización de GNL, por lo general será superior a la que se requiera para el GNC.

Lo señalado en el párrafo anterior también puede aplicarse a las actividades de comercialización en áreas que ya cuenten con concesión para distribución, pero que debido a la inviabilidad técnica y/o económica no ha podido ser concretada la prestación del servicio. En este caso, consideramos que es indispensable contar con la aceptación del titular de la concesión, puesto que ello significará el respeto al derecho de exclusividad que le fue otorgado al momento de la suscripción del contrato de concesión.

Lo cierto es que de no garantizarse el "periodo de comercialización exclusiva" es poco probable que se incentive la inversión en actividades de GNC y GNL, pudiendo perjudicar el objetivo de la norma.

En contraprestación al "periodo de comercialización exclusiva" se podría considerar que los comercializadores de GNC y GNL tengan la obligación de realizar un número mínimo de instalaciones, en función del tamaño del mercado, de conexiones domiciliarias o comerciales, con la finalidad de generar en la sociedad la percepción de que se beneficia de los mecanismos de promoción de inversión relacionada con la industria del gas natural, así como de las bondades y ventajas que conlleva su uso.

Finalmente, con relación a las actividades de comercialización, debemos indicar que, la norma en mención establece que el titular de la concesión de distribución informará a la Dirección General de Hidrocarburos sobre la disponibilidad del servicio en el área que siendo parte de un área de concesión de distribución, se autorizó que se comercialice GNC y/o GNL, a efectos de la revocación de las autorizaciones para el desarrollo de tales actividades. Lo cual consideramos es totalmente pertinente, siempre y cuando se observe lo señalado en los párrafos precedentes.

Transferencia de infraestructura

Cuando la autoridad proceda a la revocación de las autorizaciones, el titular de la concesión de distribución deberá acordar con el comercializador de GNC y GNL, el precio de las redes y demás facilidades que se hayan instalado en el desarrollo de sus actividades. En caso de que las partes no se pongan de acuerdo, en la norma se establece que la determinación del precio estará a cargo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (Osinerg). Esta facultad, otorgada al ente regulador, responde a que cuenta con el adecuado *expertise*, logrado principalmente por el ejercicio de sus funciones para la determinación de las tarifas vinculadas a los servicios de transporte y distribución de gas natural. ●●

SECTOR MINERO

COMITÉ DE EXPLORACIÓN MINERA

Pdte: Oscar Bernuy
Coord: Milagros Sáenz

Los miembros de este Comité están en continuas reuniones con representantes de la oficina de asesoría jurídica del Instituto Nacional de Cultura con la finalidad de lograr un consenso respecto al tema de la presentación de las declaraciones juradas que esta institución solicita para las exploraciones de tipo "B" correspondientes a actividades de mediana exploración.

COMITÉ MINERO DEL CENTRO

Pdte: Ysaac Cruz
Coord: Ángel Murillo

El Comité inauguró en la zona de Oyón la tercera sede del Convenio CICCA. Así, se busca fortalecer el programa de mejora tecnológica y capacitación de 43 comunidades campesinas altoandinas ubicadas en la zona. Por otro lado, los miembros de este Comité evalúan la posibilidad de implementar un centro de capacitación en temas relacionados con la seguridad y el medio ambiente, con el propósito de elevar el nivel técnico de los trabajadores mineros.

COMITÉ DE OPERACIONES MINERAS

Pdte: Heráclio Ríos
Coord: Ángel Murillo

Continúan las reuniones de trabajo entre los miembros del Comité con representantes de la Autoridad Portuaria Nacional y del Ministerio de Transportes para lograr un consenso sobre la mejor ubicación del muelle y de la faja transportadora hermética para el embarque de los minerales que llegan al Terminal Marítimo del Puerto del Callao.

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS MINEROS

Pdte: Othmar Rabitsch
Coord: Eduardo Lanao

El Comité analizó las consecuencias de la sentencia del Tribunal Constitucional respecto a la acción de amparo presentada por el Sindicato de Trabajadores de Toquepala contra la empresa Southern Peru Copper Corporation.

COMITÉ DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Pdte: Enrique Ramírez
Coord: Sarita Llerena

Los miembros de este Comité están trabajando con representantes del Ministerio de Energía y Minas a través del Comité Permanente de Seguridad, grupo de trabajo compuesto por representantes de ambas instituciones. A la fecha, dicho Comité analiza el Reglamento de Seguridad e Higiene Minera.

SECTOR PETROLERO

COMITÉ DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Pdte: Bárbara Bruce
Coord: Carmen Mendoza

El Comité sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos para analizar las posibilidades de hacer más eficiente y ágil el proceso de aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). En la reunión se prestó especial atención a dos temas: la realización de los talleres previos, así como a la necesidad de contar con una ventanilla única. Del mismo modo, la reunión permitió aclarar diversos aspectos relacionados con la aplicación del nuevo Reglamento de Protección Ambiental del Sector Hidrocarburos.

COMITÉ DE REFINO Y COMERCIALIZACIÓN

Pdte: Peter Hartmann
Coord: Carmen Mendoza

El Comité recibió una comunicación escrita de la Dirección General de Hidrocarburos, en la cual se precisa que la introducción del etanol en los combustibles, al que se hace referencia en el Reglamento de la Ley de Promoción de Biocombustibles, no resulta de carácter obligatorio. Por otra parte, el Comité ha consultado a esta misma institución la aplicabilidad de la constancia de registro a Otros Productos Derivados de Hidrocarburos (OPDH), en la medida en que no queda claro el plazo establecido para la adecuación de las plantas de abastecimiento y los consumidores directos. Así mismo, los miembros de este Comité han venido participando en reuniones de trabajo con representantes del Organismo Supervisor de Inversiones en Energía (Osiner), a solicitud del Ministerio de Energía y Minas, a fin de analizar el Reglamento de Gasocentros de Gas Licuado de Petróleo. Finalmente, el Comité ha remitido sus comentarios a la prepublicación de los proyectos de ley: Procedimiento para el Control Metrológico en Grifos y Estaciones de Servicio y Procedimiento para el Control de Calidad de los Combustibles Líquidos y Otros Productos Derivados de los Hidrocarburos, realizado por Osiner.



TRANSVERSALES

COMITÉ DE ASUNTOS SOCIALES

Pdte: Gonzalo Quijandría
Coord: Milagros Sáenz

El Comité continúa trabajando en la elaboración del Glosario de Términos Sociales. Del mismo modo, este grupo de trabajo ha elaborado un Catálogo de Agencias Cooperantes que está a disposición de los asociados. A la fecha, está en elaboración un estudio sobre la inversión social del sector mineroenergético.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Pdte: Carlos Lozada
Coord: Caterina Podestá

El Comité recibió el pedido del presidente de la SNMPE de contar en el plazo más breve con la aprobación de un Plan Estratégico de Comunicaciones para los tres sectores que integran el gremio, por lo que el Comité se encuentra trabajando el tema organizando el Encuentro de Comunicadores.

COMITÉ DE ASUNTOS AMBIENTALES

Pdte: Carlos Aranda
Coord: Gabriel Bailetti

El Comité recibió a funcionarios del Consejo Nacional del Ambiente (Conam), quienes expusieron acerca de los alcances y conceptos de la zonificación ecológica y económica y ordenamiento territorial, así como de los avances del proceso de ordenamiento de las competencias y funciones en materia ambiental.

SECTOR ELÉCTRICO

COMITÉ TÉCNICO ELÉCTRICO:

Pdte: Roberto Cornejo
Coord: Rosa María Flores Araoz

El Comité se encuentra analizando las implicancias y contenido de la Ley General de Electrificación Rural (Ley 28749).

COMITÉ LEGAL ELÉCTRICO:

Pdte: Luis Salem
Coord: Rosa María Flores Araoz

Los miembros del Comité continúan elaborando una propuesta de modificación al Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas. La finalidad es solucionar los problemas originados por la puesta en vigencia de la resolución emitida por el Osiner referida al tema de servidumbres.



En las instalaciones de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), el 30 de mayo Compañía de Minas Buenaventura presentó sus resultados y perspectivas. En la foto, Roque Benavides, Director Gerente General de Cia. de Minas Buenaventura, don Alberto Benavides, presidente del directorio de la referida empresa, y Carmela Marrou presidenta de la BVL.



Momento en que representantes de BHP Billiton Tintaya inaugura las remodeladas aulas del colegio Sagrado Corazón de Jesús de Espinar. Trabajo que fue realizado con el aporte de la empresa minera a través de la Fundación Tintaya.



El 26 de mayo Procope Perú presentó los proyectos Educación Regional y Casa Segura en Lima. En la foto, el ministro de Energía y Minas, Glodomiro Sánchez, acompañado de representantes de Procope (izq.) Miguel de la Puente y Miguel Riquelme, (der.) Felipe Cantuarias y Antonio Maschietto.



A inicios de junio, la comisión organizadora del III Congreso Internacional de Metalurgia de Transformación, evento organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú, realizó una conferencia de prensa para dar a conocer pormenores del encuentro. En la foto Juan Carlos Huayhua junto al equipo encargado de la organización.



Escolares del sexto grado de primaria de ocho centros educativos de los distritos de Lurin y Pachacamac recibieron ejemplares del libro Matemáticas para todos, publicado por el Instituto Apoyo, de manos de directivos de la empresa Exsa.

ECOS DE LOS 110 AÑOS



Entre las actividades por sus 110 años, la SNMPE organizó un almuerzo con representantes de la prensa. En la foto la mesa de directivos del gremio, liderados por Carlos del Solar, dando a conocer detalles sobre el sector mineroenergético a los periodistas invitados.



Luego de la ceremonia por los 110 años, Carlos del Solar (centro) departe con Jaime Quijandría, ex ministro de Energía y Minas; y Caterina Podestá, gerente general de la SNMPE.



Verónica Marsano, José Miguel Morales y Marisol Váldez pocos minutos antes de conocerse los ganadores del Premio Desarrollo Sostenible 2006, entregado por la SNMPE.



En las instalaciones de la SNMPE, en amena conversación Raúl Gomez, Eduardo Llosa, Enrique Lastres y Walter Sologuren.



Como parte de la exposición por los 110 años, los asistentes tuvieron la oportunidad de visitar la sala especialmente acondicionada para albergar los cuadros de los presidentes de la SNMPE. El primero (en la foto) corresponde a Elías Malpartida, primer presidente del gremio.



Guillermo Albareda, gerente legal de la SNMPE, departiendo con Fernando Zavala, ministro de Economía y Finanzas; y Alberto Dammert, presidente de Osinerg.



Angel Murillo, subgerente minero de la SNMPE junto a Guillermo Ferreyros, gerente general de The Maple Gas Corporation del Perú, y Erick Añorga gerente de Banca Corporativa de BWS.



La embajadora del Canadá en el Perú, Geneviève Des Rivierés, en amena charla con Fabiola Morales, congresista de la República, y Steve Botts, vicepresidente de MASS&C, durante las celebraciones por un aniversario más del gremio mineroenergético.



Rafael Samaniego, ex director de la SNMPE; Carmen Mendoza, gerente de hidrocarburos del gremio, y Alberto Varillas, gerente de Asesoría Legal de Petro Tech Peruana, durante el cóctel de aniversario.



Juan Valdivia, presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República; Rosa María Flores Araoz, gerente del sector eléctrico de la SNMPE; y Juan Miguel Cayo, viceministro de Energía, en agradable conversación en las instalaciones de la SNMPE.



Fausto Zavaleta y Alfredo Ferrero, Ministro de Comercio Exterior y Turismo durante el cóctel por el aniversario de la SNMPE.



Pedro Pablo Kuczynski, presidente del Consejo de Ministros felicita a Carlos del Solar por los 110 años al servicio del país de nuestra institución.

SOCIEDAD NACIONAL
DE MINERÍA,
PETRÓLEO Y
ENERGÍA



SNMPE

MÁS DE UN SIGLO AL SERVICIO DEL PAÍS

Con la presencia del presidente del Consejo de Ministros, Pedro Pablo Kuczynski; y de los ministros de Economía y Finanzas, de Energía y Minas, de Comercio Exterior, Producción y de Transporte, Fernando Zavala, Glodomiro Sánchez, Alfredo Ferrero, David Lemor y Javier Ortiz Rivera, respectivamente; la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) celebró el 22 de mayo, en su sede central, sus 110 años de creación.

El evento contó con la participación de destacadas personalidades del ambiente político, empresarial, académico, diplomático y civil. Durante el discurso de orden, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Carlos del Solar, destacó el papel que ha desempeñado en el país el sector mineroenergético, durante los últimos 15 años. Al respecto comentó, a la audiencia que

lo oía atentamente, que las inversiones privadas en esta pujante actividad han llegado a los US\$20,000 millones. “De éstos, más del 90%, se han invertido fuera de Lima, lo que muestra que nuestro sector lidera la inversión descentralizada en el país y genera empleo digno en las zonas más remotas”.

A renglón seguido indicó que mientras la minería ha logrado exportaciones por US\$10,000 millones en el 2005, “el sector eléctrico ha ampliado su cobertura en beneficio de más de 19 millones de peruanos y el proyecto del Gas de Camisea nos abre la oportunidad de dejar de ser un país deficitario en hidrocarburos”. Sin embargo, consideró indispensable que se incremente la tasa anual de crecimiento de la economía a por lo menos 7%. El objetivo, dijo, debe ser “consolidar la economía y así contar con recursos suficientes para afrontar eficazmente la lucha contra la pobreza”.



SNMPE

“Ante el actual escenario político y social, es necesario buscar consensos entre todos los actores de nuestra sociedad, principalmente en los temas de interés nacional. Es decir, entre autoridades, partidos políticos, empresarios, iglesia, colegios profesionales, gremios sindicales y organizaciones de base representativas de la población”, señaló Del Solar al tiempo de enfatizar que la SNMPE tiene una exigencia que va mucho más allá de su objetivo principal. Los miembros de este gremio, dijo, no sólo queremos ser empresas eficientes, productivas y competitivas, “sino aliados fundamentales en la lucha contra la pobreza”.

En ese sentido, indicó que en el 2005, el sector mineroenergético ha contribuido al fisco con S/.7,100 millones (entre Impuesto a la Renta y regalías). Esta cifra, anotó, equivale al 14% del presupuesto general de la República y supera el monto total asignado en el presupuesto a los sectores salud y educación. “Estamos convencidos de que es necesario seguir trabajando para ir más allá”, enfatizó.

“Si pensamos en el futuro del Perú, muy poco puede valer nuestro aporte económico y fiscal, si los recursos con los que contribuimos no se traducen en obras directas en beneficio de la población. La idea es que sumen -entre

otras cosas- para reducir el enorme déficit en infraestructura en carreteras y caminos, puertos y aeropuertos, saneamiento, electricidad, gas natural, telecomunicaciones, entre otros”.

Un ejemplo, citó el representante de la SNMPE, es el caso del canon. “Por ello es fundamental que el Estado utilice mecanismos adecuados para agilizar su entrega a los gobiernos regionales y municipales”. Al mismo tiempo, dijo, “debe cuidar que éstos se inviertan en obras de infraestructura que permitan a los pueblos asegurar un crecimiento sostenido”.

Socio estratégico

En otro pasaje de su discurso, el presidente del gremio mineroenergético aseguró que la SNMPE debe ser considerada como socio estratégico de las regiones y municipios. Por ello, “junto al Ministerio de Economía y Finanzas hemos puesto a disposición de sus autoridades un portafolio de perfiles de proyectos de inversión pública. Una herramienta que servirá para la ejecución de obras de infraestructura y productivas que contribuyan a asegurar al bienestar de su población”.

Los citados perfiles, dijo, son una herramienta práctica que les permitirá



SNMPE



SNMPE

alcanzar la viabilidad de sus proyectos en menor tiempo. Adicionalmente, anotó, muchas empresas asociadas a la SNMPE están dispuestas a contribuir con el tiempo de sus profesionales. La idea, precisó, es apoyarlos para lograr la aprobación de sus proyectos y puedan ser ejecutados a la brevedad posible.

En ese orden de ideas, añadió Del Solar, “y convencidos de que como gremio también nos compete aportar a las áreas fundamentales para el futuro del país, es que estamos trabajando, desde hace más de tres años, el proyecto Educación: Sumando Esfuerzos. Nuestra finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación y divulgar diversos temas del sector”.

De otra parte, el presidente de la SNMPE resaltó la necesidad de mantener las reglas del juego para las inversiones. Es una condición indispensable, dijo, para seguir siendo un país confiable que logre atraer la

inversión privada. Lo que, anotó, “nos permitirá dotar de energía eléctrica a los 7 millones de peruanos que aún no cuentan con el servicio, así como hacer realidad la construcción de nuevas centrales y reforzar el sistema de transmisión. Todo ello hará posible hacer frente al crecimiento de la demanda, garantizando la calidad y continuidad del servicio”.

En la minería, sostuvo, nos permitirá concretar los proyectos que están identificados y que significarán la renovación de nuestras reservas minerales. Lo cual nos permitirá mantener el importante sitial ganado a nivel internacional. Mientras que en materia de hidrocarburos, Del Solar manifestó que disponer de estabilidad jurídica alentará la exploración petrolera para descubrir nuevos yacimientos gasíferos y petrolíferos. “Los que contribuirán a revertir el déficit de la balanza comercial de hidrocarburos y obtener energía más limpia y al menor costo posible para todos los peruanos”.

Al finalizar su presentación, invocó al próximo gobierno a garantizar la estabilidad económica, seguridad jurídica y paz social, que permitan al Perú seguir siendo un país atractivo para la inversión privada nacional y extranjera.

Momento de decisiones

Posteriormente, tomó la palabra Pedro Pablo Kuczynski, quien felicitó al gremio por sus 110 años de labor ininterrumpida al servicio del país. “Una labor que se refleja en la posición del Perú como quinto productor mundial de oro”, sostuvo.

A renglón seguido, subrayó que es necesario seguir invirtiendo y explorando para no desaprovechar el buen momento del contexto internacional, en especial el del precio de los metales. “Si no aprovechamos este momento crucial, vamos a arrepentirnos por no sacarle el jugo”.

En ese sentido, insistió, que a diferencia de lo que algunos críticos a la minería aseguran, este sector productivo sí cumple con pagar sus impuestos. Prueba de ello, dijo, es que en el 2005 pagó en impuestos el 2.5% del Producto Bruto Interno (PBI). “Esa suma es importante y hay que recalcarla porque muchas veces se dice que la minería no paga

impuestos”, apuntó al tiempo de sostener que incluyendo las regularizaciones del Impuesto a la Renta, esta actividad ha pagado el 21% de la carga tributaria del país. “Un récord en la historia peruana”, remarcó.

En otro momento de su alocución, Kuczynski señaló que el sector mineroenergético viene dando señales firmes de acercamiento con las comunidades ubicadas en su entorno. Sin embargo, manifestó que es necesario que este trabajo vaya creciendo más. Hay que tomar en cuenta las expectativas de la población, puntualizó, para encontrar fórmulas adecuadas de contribuir con el Estado. El objetivo, dijo, es que éste pueda ser capaz de responder a las demandas sociales existentes, mas aún con el nuevo gobierno que se iniciará el 28 de julio.

En su opinión, para lograr justicia social y reducir la pobreza existente hay que prepararse y buscar nuevas fórmulas. Así como las que viene proponiendo la SNMPE. “Me parecen excelentes, pero tenemos que ampliarlas. Tenemos que ir más lejos. Lo peor que podría pasar es que luego nos digan que pasó la oportunidad y no hicimos lo suficiente”.

A renglón seguido anotó “tenemos que aprovechar esa oportunidad y realmente colocar a la población más pobre en una situación de mayor oportunidad. Creo que eso es importantísimo y el sector mineroenergético tiene ahí un reto sumamente grande”.

Casi al finalizar su discurso y coincidiendo con Del Solar, el Premier instó al nuevo gobierno a continuar con lo obtenido por su antecesor y mantener las reglas del juego. Así como a garantizar la estabilidad económica, jurídica y social, y sobre todo “no retroceder a políticas que detuvieron el crecimiento del país”.

Otras actividades

Cabe mencionar, que en la celebración por los 110 años de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, Carlos del Solar hizo entrega de los premios al Desarrollo Sostenible 2006. En la categoría Esfuerzos de Promoción del Desarrollo Local recibieron el trofeo la empresas Edegel, Aguaytía Energy del Perú y Compañía de Minas Buenaventura. Mientras que en la categoría Protección o

Gestión Ambiental ganó nuevamente Edegel; Aguaytía Energy del Perú y Cormin Callao. Finalmente, en la categoría Conservación de Recursos Naturales obtuvo el premio la Compañía Minera Antamina. (ver nota aparte)

Mención especial merece la inauguración de la exposición fotográfica: Perú Mineroenergético: 110 años de Desarrollo Descentralizado, en la cual se grafica a través de fotos de época la evolución de las actividades mineroenergéticas y su vinculación con la historia de nuestro país (ver nota a parte).

Al término de la velada, se entregó -a todos los invitados- el libro Voces de nuestra tierra - editado por la SNMPE - que es una recopilación literaria de mitos, leyendas, crónicas, ensayos, tradiciones y poesías, que describen parte de la cultura milenaria del país (ver nota aparte). ●●





Muestra Fotográfica en la SNMPE

PERÚ MINEROENERGÉTICO: 110 AÑOS DE DESARROLLO DESCENTRALIZADO

Se imaginan ustedes el desarrollo de la actividad mineroenergética en la antigüedad, los centros mineros más importantes del siglo XVI, los metales preciosos que utilizaban las culturas preincaicas, que la primera industria petrolera en el Perú perteneció a la época inca o que la luz eléctrica llegó a Lima cuatro años después de que Thomas Alva Edison inaugurara el alumbrado eléctrico en Nueva York, en síntesis, cómo ha sido el progreso de nuestro sector desde la antigüedad hasta nuestros días.

Conocerlo fue posible gracias a la muestra fotográfica que organizó la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) en el marco de la celebración por sus 110 años de servicio al país y que se inauguró el 22 de mayo en las instalaciones del gremio mineroenergético.

A través de las fotos presentadas, se puede observar la evolución histórica del sector mineroenergético desde la Época

Preincaica, pasando por la Colonia, hasta la actualidad. Además, gracias al esfuerzo de los especialistas encargados de armar la muestra, uno puede conocer, a partir de las imágenes, los inicios de la SNMPE, sus primeros presidentes y las actas de su instalación. Además de apreciar sus principales publicaciones desde su primer boletín, elaborado en 1898 pasando por el Informativo Mineroenergético Mensual en 1992 hasta la revista Desdeadentro, que circula hoy.

La muestra fotográfica no sólo es un reflejo de 110 años de vida institucional de nuestro gremio sino que se remonta hasta la época preinca, dando cuenta de que los primeros peruanos desarrollaron actividades mineroenergéticas. En realidad, el objetivo del equipo encargado de la muestra es ofrecer un recuento histórico de imágenes, matizando el desarrollo tecnológico, con las coyunturas económica, social y política de la sociedad peruana.

Si bien, la muestra es esencialmente



Muestra Fotográfica en la SNMPE



Muestra Fotográfica en Arequipa / SNMPE



Muestra Fotográfica en Arequipa / SNMPE

histórica, debemos destacar las imágenes que reflejan la actividad de la SNMPE de los últimos años. Así, tenemos el esfuerzo que se viene realizando en materia de descentralización, concretamente la presentación del Portafolio de Proyectos de Inversión Pública realizado este año, la firma de convenios con gobiernos regionales, la visita de presidentes regionales peruanos a la ciudad de Antofagasta (Chile) en el 2003 y el evento Sector Mineroenergético: Socio del Desarrollo Regional ese mismo año. Adicionalmente, podemos encontrar fotografías de la ceremonia de presentación del Código de Conducta en el 2003 y del Estatuto Social de la SNMPE.

En el tema de educación, las fotos muestran los esfuerzos realizados por la SNMPE, en coordinación con distintos organismos educativos -públicos y privados- para promover, entre escolares y docentes, el conocimiento de información veraz sobre el sector mineroenergético. Todo ello en el marco del Proyecto Educación: Sumando Esfuerzos que lleva adelante la SNMPE desde hace tres años.

La creación de la Sociedad de Minería tiene un lugar especial ya que en la exposición podemos observar el acta fundacional que fue firmada en mayo de 1896, el primer listado de los miembros del gremio y sus primeras publicaciones. Asimismo es posible leer las actas del directorio de la Sociedad más importantes y que muestran como



Muestra Fotográfica en Trujillo / SNMPE



Muestra Fotográfica en Trujillo / SNMPE

ACTIVIDAD GREMIAL

fueron uniéndose al gremio las empresas vinculadas al sector petrolero, primero y luego las dedicadas a la actividad eléctrica.

Ahora, si nos remontamos a la época preinca, la muestra cuenta con fotos en las que se evidencia que el Perú ya se beneficiaba del oro, la plata, el cobre e incluso el platino. Mostrando el desarrollo que alcanzó la metalurgia, que en su expresión más antigua está asociada a la cultura Chavín pero que alcanzó un alto grado de desarrollo con la cultura Chimú.

Otras fotos que destacan son las referidas al aprovechamiento del petróleo en la zona de La Brea, cuyo desarrollo se evidenció en la primera mitad del siglo XIX. Los pozos tubulares que han sido ubicados en esta zona, son considerados entre los más antiguos del mundo.

También se pueden observar fotos del siglo XVII, momento en que se dieron las grandes batallas por la independencia del país, luego de lo cual la minería se constituyó como un pilar fundamental para la reinserción del Perú en la economía mundial.

En materia de energía, la exposición fotográfica cuenta con fotos que muestran que los orígenes del alumbrado eléctrico en Lima se remontan a 1884. Además de imágenes inéditas del primer tranvía eléctrico y el primer automóvil que llegaron al Perú.

Como vemos, un trabajo complejo y completo que intenta mostrar el desarrollo del sector mineroenergético y el arduo trabajo que viene realizando la SNMPE a favor del país. Precisamente por esa razón es que la muestra no sólo ha sido presentada en las instalaciones de la sede institucional del gremio.



Muestra Fotográfica en Trujillo / SNMPE



Muestra Fotográfica en Arequipa / SNMPE

Como resultado del espíritu descentralizador que motiva las actividades del sector, esta muestra fotográfica también ha tenido la oportunidad de ser vista al interior del país, concretamente en las ciudades de Cajamarca, Trujillo y Arequipa, gracias al apoyo recibido por una serie de empresas asociadas.

En cada una de las oportunidades, la muestra ha recibido un cálido recibimiento y ha concitado la atención de la comunidad académica y mineroenergética de la zona, además del apoyo de las autoridades. En cada oportunidad, los principales directivos de la SNMPE que asistieron a las inauguraciones han podido constatar el apoyo al sector de los asistentes y como nuestras actividades -minería, hidrocarburos y energía- son percibidas como elementos fundamentales para el desarrollo del país. ●●

UN PERÚ GRANDE, DE VERDAD

www.bonanza.com.pe

Conozca la visión de nuestra minería para los próximos 5 años

Cuando usted piensa en minería, ¿qué imágenes aparecen en su mente?

Con seguridad, no todas son positivas. La minería y el uso de los metales han acompañado el desarrollo de la humanidad desde que el hombre los descubrió hace diez mil años. El aprovechamiento de los mismos ha tenido capítulos que no se repetirán, así como otros que son ejemplos a seguir. Nuestro Perú de hoy necesita de estos últimos.

Pensamos así porque nuestra misión como gremio es promover la explotación de los recursos naturales de nuestro país de manera responsable; contribuyendo con el desarrollo local, regional y nacional, y respetando el entorno social y ambiental.

Queremos que todos los peruanos y peruanas vean en nosotros a un aliado para el desarrollo sostenible. No se puede lograr el desarrollo de las personas y sus comunidades, ni la prosperidad de las empresas y del país en su conjunto, si no combatimos radicalmente la pobreza y generamos nuevos niveles de integración social. *La pobreza es el enemigo común.*

En nuestro sitio web hemos publicado los documentos que fundamentan nuestra visión de ser reconocidos como aliados estratégicos del desarrollo sostenible, y como un modelo de eficiencia. Invitamos a todos los interesados, aliados y críticos, a consultarlos para generar nuevos niveles de diálogo. Hoy, más que nunca, el consenso es vital.

Por ello nos dirigimos a los actuales candidatos para que, quien reciba la confianza de la población, convoque a todos los involucrados en la actividad minera para alcanzar juntos los logros que nuestro país reclama.





SNMPE

SNMPE OTORGA PREMIO DESARROLLO SOSTENIBLE 2006

Con el objetivo de estimular y promover entre las empresas del gremio esfuerzos dirigidos a alcanzar el desarrollo sostenible de la localidad donde se ubican sus operaciones, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), en el marco de la celebración de los 110 años de vida institucional, convocó a sus asociados a participar del Premio Desarrollo Sostenible 2006; mediante la presentación de trabajos monográficos detallando las actividades realizadas por sus empresas para la protección ambiental y el desarrollo local como parte de una política de desarrollo sostenible. Tras una difícil deliberación, a cargo del jurado integrado por destacadas personalidades del ámbito profesional e institucional, privado y gubernamental (ver recuadro) debido a que todos los participantes mostraron trabajos de alta calidad y con resultados concretos, los

ganadores fueron siete proyectos realizados por empresas del sector.

Categoría: Protección o Gestión Ambiental

En esta categoría, las empresas ganadoras fueron Edegel, con el Programa de promoción de la corresponsabilidad para la conservación del medio ambiente; Cormin Callao, con nuevos estándares en la gestión para el almacenamiento de concentrados de mineral en el Callao; y Aguaytía Energy del Perú, con el tema Masificación del uso de GLP en las regiones de Loreto, Ucayali y Huánuco: conversión de vehículos menores y motores gasolineros a GLP - Proyecto Motogas y Proyecto Donación de Cocinas.

Conservación del medio ambiente

En el caso de Edegel, la idea de poner en marcha un programa de promoción de la corresponsabilidad para la conservación del



medio ambiente surge al ver que las comunidades aledañas a la zona de operaciones de la empresa no contaban con la preparación ni los recursos necesarios para hacer frente a los desastres naturales como huaycos y deslizamientos. A lo que se sumaba la práctica común del arrojado de residuos a los ríos, lo que generaba un deterioro progresivo de las condiciones ambientales y de la calidad de la vida de los habitantes de la zona.

Ante esta situación, se inició la identificación de líderes comunales, de la red de comedores populares y de los centros educativos de la zona, con los elegidos se formó las brigadas ecológicas, cuyos miembros se convirtieron en actores estratégicos para el contacto con la población. Así, logrado el primer objetivo, el desarrollo del programa se dio sobre la base de tres líneas de acción: capacitación y sensibilización, recolección de residuos, y forestación.

Gracias al trabajo de campo, estas comunidades están capacitadas en temas medioambientales, tienen los conocimientos para prevenir desastres naturales, conocen



SNMPE



Edegel S.A.



SNMPE



Cormin Callao

la importancia de la forestación y son capaces de realizar las actividades por sí mismos. Adicionalmente, han recibido capacitación en forestación y cuidado de árboles, actividades que pueden generarles ingresos. Por su parte, los pobladores tienen una mejor y más cercana relación entre ellos, sus municipios y con la compañía promotora del programa.

Terminar con la contaminación

Por su parte, Cormin Callao, tras ganar la concesión por 30 años del ex depósito de Centromin, asumió como uno de sus principales objetivos terminar con la contaminación por minerales en la zona de influencia de su depósito en el Callao, en especial por los concentrados de plomo.



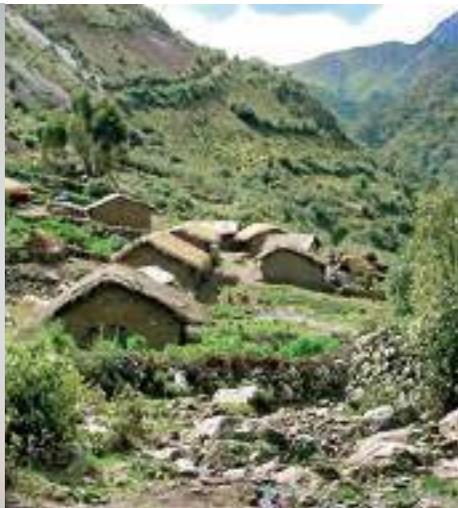
SNMPE



Aguaytía Energy del Perú S.R.L.



SNMPE



Compañía Minera Antamina S.A.

Para ello realizó una reingeniería integral de la actividad del almacenamiento, cuya acción más impactante fue el diseño y la construcción de un depósito hermético para la recepción, manipulación y despacho de los concentrados de plomo.

Desde el inicio de sus operaciones ha logrado importantes resultados, tanto en su entorno social y ambiental como en materia de la contaminación del aire y suelos de la zona por mineral de plomo; mejora significativa y sostenida de la calidad de aire por debajo de los estándares de calidad de aire nacionales e internacionales; y el inicio de la recuperación de la salud de la población, en especial de los niños que han disminuido el nivel de partículas de plomo en su sangre.

Promoviendo GLP

Mientras que el trabajo de Aguaytía Energy del Perú tuvo como objetivo integrar a las familias más pobres de las regiones Loreto, Ucayali y Huánuco a los beneficios -económicos y ambientales- del GLP. Con esa finalidad, la empresa, invirtió US\$2.37 millones, lo que benefició en forma directa a aproximadamente 268,000 personas e indirectamente a toda la población de estas regiones.

Este programa tuvo dos proyectos claramente diferenciados: la conversión de vehículos menores y motores gasolineros a GLP (proyecto Motogas), que a la fecha ha logrado la conversión de alrededor de 3,600 unidades y la donación de cocinas de uso doméstico a amas de casa pobres y cocinas industriales a los comedores populares y comités de vaso de leche -a la fecha se han donado más de 50,000 cocinas-, todas utilizan como combustible GLP.

A más de tres años de iniciado el proyecto -según cita el resumen ejecutivo de la compañía-, el cambio de la matriz energética es una realidad en la región amazónica. Este programa ha permitido el desarrollo sostenible en la zona, el que se manifiesta en la reducción de contaminantes ambientales (alrededor del 50%); mejora del nivel de vida de las poblaciones (por ejemplo, los ingresos mensuales de los conductores de mototaxis se han incrementado alrededor de S/.200; de los peque peque en S/.300, y de los ticos en S/.600; además, hay un ahorro mensual de S/.10 tratándose de un ama de casa, lo que significa un ahorro para la región de S/.15.3 millones anuales que se revierte en la satisfacción de otras necesidades básicas). Este es el único programa en el mundo con estas características, lo que supuso para su implementación un trabajo de investigación e innovación tecnológica especial dada la peculiaridad de las unidades (mototaxis, peque peque, ticos) que sirven para el transporte terrestre y fluvial en la Amazonía.

Paralelamente se realizó un trabajo de concientización sobre las bondades del GLP, que lleva por nombre: Desarrollo de la cultura del gas, y que incluye a las autoridades locales, adultos y niños. Asimismo, cuenta con una permanente

asistencia técnica y profesional en trabajos de mantenimiento y reparación de las unidades donadas (cocinas y conversiones), y un continuo trabajo de investigación e innovación a fin de optimizar los equipos y demás accesorios de los sistemas de cocinas y conversión.

Categoría: Conservación de recursos naturales

En este rubro, el premio lo obtuvo Compañía Minera Antamina, por el Programa de Conservación y Restauración de Bosques de Polylepis en Conchucos Sur.

El Corredor de Conchucos Sur cuenta con un paisaje de impresionantes picos y valles que albergan frágiles ecosistemas andinos como humedales altos y bosques de Polylepis (especie de árboles que en el pasado cubrían grandes extensiones sobre los Andes, y cuyo remanente hoy es sólo del 3%). Además, es el hábitat de una gran variedad de especies endémicas, amenazadas o en peligro de extinción (aproximadamente el 65% de las especies de aves de estos bosques es endémica, y el 57% está incluida en la lista roja de preservación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Este proyecto, dirigido al restablecimiento de Polylepis (árbol comúnmente llamado queñua), tiene una proyección de largo plazo y busca satisfacer las necesidades inherentes de las comunidades vecinas a estos bosques para mejorar su calidad de vida. La idea es que mediante la transferencia de tecnologías alternativas aplicables a su diario quehacer logren un equilibrio entre sus actividades productivas y los recursos que disponen. Asimismo, se anticipa al plan de cierre de mina, restaurando paisajes, reponiendo y ampliando la cobertura vegetal antes de finalizar el proyecto minero.

El año pasado se culminó la evaluación preliminar del nivel de aceptación del proyecto por parte de las comunidades y la importancia ecológica de las áreas en términos de biodiversidad. Igualmente se instaló los primeros viveros y se inició el proceso de capacitación de las comunidades.

¿Qué resultados se espera obtener? El objetivo del proyecto no es otro que restablecer y conservar los bosques de

polylepis existentes en la zona, de manera tal que se forme un corredor natural que una los bosques del Valle de Conchucos, el Parque Nacional Huascarán y la Reserva Huayhuash, todos ubicados en la región Ancash.

La visión a largo plazo es lograr que las comunidades desarrollen las capacidades y destrezas necesarias para continuar con el restablecimiento, cuidado y manejo del bosque, con el fin de que el corredor siga creciendo y las comunidades se vinculen al proyecto, mientras se generan beneficios económicos. La idea es lograr un compromiso a largo plazo de los miembros de las comunidades.

Categoría: Esfuerzos de promoción del desarrollo local

Ganaron en esta oportunidad las empresas Edegel, con el proyecto de Reubicación de Pacaybamba; Aguaytía Energy del Perú, con Desarrollo sostenible en el área de influencia del Grupo Energético Aguaytía, y Compañía de Minas Buenaventura, con el proyecto de Reducción y alivio a la pobreza -(PRA) Buenaventura, una visión empresarial para el desarrollo social sostenible de Huancavelica.

Reubicación por seguridad

El programa impulsado por Edegel tuvo como objetivo la comunidad de Pacaybamba (conformada por 20 familias migrantes de la zona altoandina de Junín), ubicada a escasos 4 metros de la margen derecha del río Tulumayo, el principal afluente del distrito de



SNMPE

Aguaytía Energy del Perú S.R.L.

Mariscal Castilla, zona prohibida por la Ley de Fajas Marginales ya que la norma establece un área libre de 50 metros contada a partir de la ribera de todo río. Asimismo, estaban en condición de riesgo permanente ante eventuales desastres naturales por inundación, incremento de caudal del río y derrumbe de la zona montañosa sobre los pobladores.

Otro elemento que determinó la elección de esta comunidad fue que Defensa Civil ya había detectado riesgos de seguridad en las viviendas, por lo que recomendó la reubicación de la población. Esta situación llevó a la comunidad a solicitar apoyo a la empresa privada a través de Edegel, que junto con Soluciones Prácticas (ITDG) diseñó y ejecutó el proyecto de reubicación,

que en su primera fase se orientó a lograr el consenso de la población para determinar el terreno para la reubicación. Del mismo modo, como parte de los talleres para la formulación del plan de desarrollo de Pacaybamba, se recogió una serie de propuestas para el diseño de las viviendas.

La segunda etapa fue el saneamiento físico legal. La finalidad era que los beneficiarios cuenten con la acreditación de su propiedad, y a su vez se tenga definido el módulo a construir y sus respectivos costos. Otro objetivo era lograr la firma de un convenio con la municipalidad correspondiente (Monobamba) y los trámites legales para el inicio de la obra.

La construcción estuvo a cargo de la Municipalidad de Monobamba, y se acordó que la mano de obra y proveedores serían de la zona. La meta era construir las viviendas antes de que se inicie la época de lluvias. En la última etapa se trasladó a los pobladores a sus nuevas viviendas, de acuerdo con una programación y metodología elaborada conjuntamente con la comunidad. En todas las decisiones que se tomaron en esta etapa se cuidó de no violentar ningún aspecto social y cultural.

Fomento de capacitación

Por su parte, el trabajo realizado por Aguaytía Energy del Perú -que significó un segundo reconocimiento para esta empresa- se trazó como objetivo fomentar el desarrollo económico y social de su zona de influencia (Ucayali, Huánuco y Ancash), mediante la implementación de programas orientados a generar nuevas fuentes de ingresos a través de actividades como la piscicultura, apicultura, actividades agropecuarias y ganaderas, así como la agroindustria.

Asimismo, se fomentó la educación de los jóvenes de la zona, mediante la capacitación para el trabajo en actividades productivas que les permita generar nuevas fuentes de ingresos, sin vulnerar los valores y prácticas propias de su identidad étnica y cultural

Finalmente, se destinaron esfuerzos para formar líderes emprendedores, propiciando así, mejoras en el nivel de calidad de vida de la población a través de programas



SNMPE



Edegel S.A.



SNMPE



Cia. de Minas Buenaventura S.A.

autosostenibles en temas de educación, salud preventiva, recreación y apoyo social.

Como resultado, las comunidades de esta zona ya han puesto en marcha proyectos de desarrollo económico en piscicultura y apicultura, producción de carne y alevinos; y actividades productivas agropecuarias y ganaderas.

En cuanto a programas de autosostenibilidad, la provincia de Padre Abad ya cuenta con un programa integral de promoción de salud preventiva en ejecución; mientras que en Aguaytía propiamente dicho se han suscrito convenios referidos a temas de educación, formación de liderazgo y valores, promoción y difusión de las manifestaciones artísticas de Curimaná y la construcción de trochas y caminos carrozables en las comunidades de Kishki (Huánuco).

Huancavelica progresa

Por otro lado, el PRA - Buenaventura, "una visión empresarial para el desarrollo social sostenible de Huancavelica" se desarrolló a través del Centro de Servicios Económicos (CSE) de Huancavelica, institución que se constituyó en el nexo entre productores y los potenciales clientes nacionales y extranjeros. La idea era promover un entorno favorable a la inversión privada y el desarrollo productivo.

Lo cierto es que el proyecto está orientado a impulsar iniciativas que permitan mejorar las condiciones de vida de la población mediante la articulación comercial entre la demanda del mercado nacional y/o internacional y la oferta de pequeños productores de la región Huancavelica, incentivando de esta manera el incremento de la inversión privada y con ello la generación de mayores puestos de trabajo e ingresos para atenuar la pobreza.

Así, los resultados acumulados del proyecto entre abril del 2002 a marzo del 2006 alcanzan los US\$2'269,007 en ventas que corresponden a transacciones comerciales realizadas en la región Huancavelica.

Lo cierto es que como resultado de la puesta en marcha del proyecto, la región Huancavelica ha incrementado su dinámica económica mediante el desarrollo de diversas actividades económicas y empresariales vinculadas con la producción agroindustrial orientada al mercado nacional e internacional, fibra de alpaca y producción de artesanía textil. ●●

JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO

El Premio Desarrollo Sostenible 2006 contó con un jurado de alta calidad y basta experiencia en temas como la protección y desarrollo de alternativas posibles para el cuidado del medio ambiente. En esta oportunidad lo integraron el ecólogo Antonio Brack Egg; la directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Nicole Bernex; el director de calidad ambiental y recursos naturales del Consejo Nacional del Ambiente (Conam), César Cervantes Gálvez; el director ejecutivo de Liderazgo para el Desarrollo Sostenible y representante de la Fundación Avina en Lima, Baltazar Caravedo, y el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, monseñor Héctor Miguel Cabrejos.

Antonio Brack nació en Villa Rica, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Creció con indígenas yanasha de la zona y cursó sus estudios primarios en la escuela de su pueblo -que apenas contaba con un profesor- para luego hacer su secundaria en Lima. Se graduó de profesor de educación secundaria en 1963, y después de ejercer la docencia durante varios años viajó a Italia y luego a Alemania, donde se graduó de doctor en Ciencias Naturales, en la especialidad de ecología. Posteriormente, fue director del proyecto especial de Utilización Racional de la Vicuña y director técnico del proyecto especial Pichis-Palcazu, del Ministerio de Agricultura. Ejerció la docencia en la Universidad Nacional Agraria La Molina y en la Universidad Nacional San Andrés de La Paz. También fue consultor de distintos organismos internacionales. En la actualidad es director del programa La buena tierra, en Canal 7.

Nicole Bernex es doctora en geografía de la Universidad de Montpellier (Francia), con magíster en la India y doctorado en Tailandia y Filipinas. Asimismo, es becaria de la Organización del Tratado del Asia del Sureste (OTASE). Especializada en temas de urbanismo, acondicionamiento del territorio y medio ambiente. Bernex es docente principal del departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, profesora visitante de las Universidades de Wisconsin y California (Estados Unidos), Salamanca y Badajoz (España), Bergen (Noruega) entre otras. Se desempeña en la actualidad como directora académica del Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En representación del Estado formó parte del jurado, el ingeniero agrónomo **César Cervantes** director de Calidad Ambiental y Recursos Naturales del Conam. Asimismo, fue director general de Asuntos Ambientales del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena); además se desempeñó como especialista ambiental del proyecto especial Tacna del Instituto Nacional de Desarrollo (Inade); director de estudios de recursos naturales del Inrena y director general de Estudios Integrados de Recursos Naturales de la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN).

Por su parte el economista **Baltazar Caravedo**, con una maestría en sociología y un diploma en dirección estratégica de empresas, ha publicado varios libros sobre historia económica peruana del siglo XX, descentralización y responsabilidad social de la empresa. Entre otras actividades profesionales ha sido profesor de la Universidad del Pacífico, Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Nacional del Centro, investigador del Instituto de Estudios Peruanos, colaborador científico del Centro de Estudios y Documentación Latinoamericano de la Universidad de Amsterdam, director del Sistema de Apoyo Local de la Interamerican Foundation. Actualmente es director ejecutivo de liderazgo para el desarrollo sostenible y representante de la fundación Avina en Lima.

Y finalmente, el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, monseñor **Héctor Miguel Cabrejos**, quien a su vez es arzobispo metropolitano de Trujillo. Según cita su biografía, nació el 5 de julio de 1948 en el distrito de Llama, provincia de Chota (Cajamarca). Fue ordenado sacerdote el 7 de diciembre de 1974 y preconizado Obispo Titular de Belesasa el 20 de julio de 1988. Monseñor se consagró obispo el 7 de agosto de 1988. Posteriormente, fue nombrado obispo castrense del Perú el 6 de febrero de 1996, luego arzobispo metropolitano de Trujillo el 29 de julio de 1999. En la actualidad es presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, encargo que mantendrá hasta enero del 2009. ●●

NUEVA PUBLICACIÓN DE LA SNMPE VOCES DE NUESTRA TIERRA

De niños, cuántas veces hemos escuchado infinidad de leyendas, cuentos y mitos (y hacían volar la imaginación) de los inicios del imperio incaico, de su pasado glorioso y de su vasta riqueza. Para más de uno de nosotros, seguro era emocionante oír las clases de historia en la escuela, principalmente cuando los maestros narraban, con tal pasión los mitos y leyendas que se tejían en torno a nuestro pasado, que era imposible no prestarle atención e imaginar formar parte de ella.

Con esta idea, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), en el marco de las celebraciones por sus 110 años de fundación, promovió la edición del libro *Voces de nuestra tierra*, un minucioso trabajo que recopila mitos, leyendas, ensayos, crónicas, tradiciones y poemas de los más connotados escritores, historiadores y cronistas peruanos como Raúl Porras Barrenechea, Inca Garcilazo de la Vega, Ricardo Palma, César Vallejo, entre otros.

Esta edición de colección tiene un diseño especial que cuenta con ilustraciones que invitan a la lectura, sobre todo a los niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar. Vale la pena destacar el trabajo realizado por el equipo liderado por Martha Fernández, que se dedicó a la búsqueda de las más emocionantes historias que reflejan la vida de nuestros antepasados.

Conozcamos algunas historias reunidas en este impecable trabajo:

Bajo el nombre "Los caciques suicidas", Ricardo Palma cuenta la historia del cacique de Yanahuara, el cual tenía una inmensa cantidad de oro reunida para contribuir al rescate del inca Atahualpa (que fue apresado por los españoles) pero al recibir la noticia

de que éstos habían dado muerte al soberano, el cacique decidió mandar a construir una escalera de piedra que le sirvió para transportar el tesoro a la empinada cueva de Pitic, concluido el objetivo, hizo destruir la escalera y se enterró vivo en aquella inaccesible altura.

Por su parte, el historiador Raúl Porras Barrenechea, nos relata el Imperio de Huayna Cápac y sus hitos de oro, en el que sostiene que durante el régimen de este inca la plaza de Aucaypata en el Cusco resplandecía de oro, plata, sederías de cumbi y de plumas y de piedras preciosas: "... el ejército incaico presenta sus cincuenta mil hombres armados de oro y plata. En el centro de la plaza se levanta un dosel o teatro cubierto de paños de plumas llenos de chaquira y mantas grandes de tan fina lana, sembrados de argentería de oro y pedrería....Para remarcar y circuir la gloria áurea de la plaza y del Imperio, el Inca Huayna Cápac manda a forjar una maroma o cadena de oro de trescientos cincuenta pasos de largo, para que los indios bailen asidos de ella alrededor de la gran plaza de Cusco..."

Cabe indicar que éste no es el único ensayo de Basadre, ya que el libro presenta otros más (cada uno más fascinante que el otro). Mientras que el Inca Garcilazo de la Vega nos presenta la crónica titulada "Del azogue y cómo fundían el metal", en la que narra cómo los antiguos pobladores del Perú conocieron el mercurio.

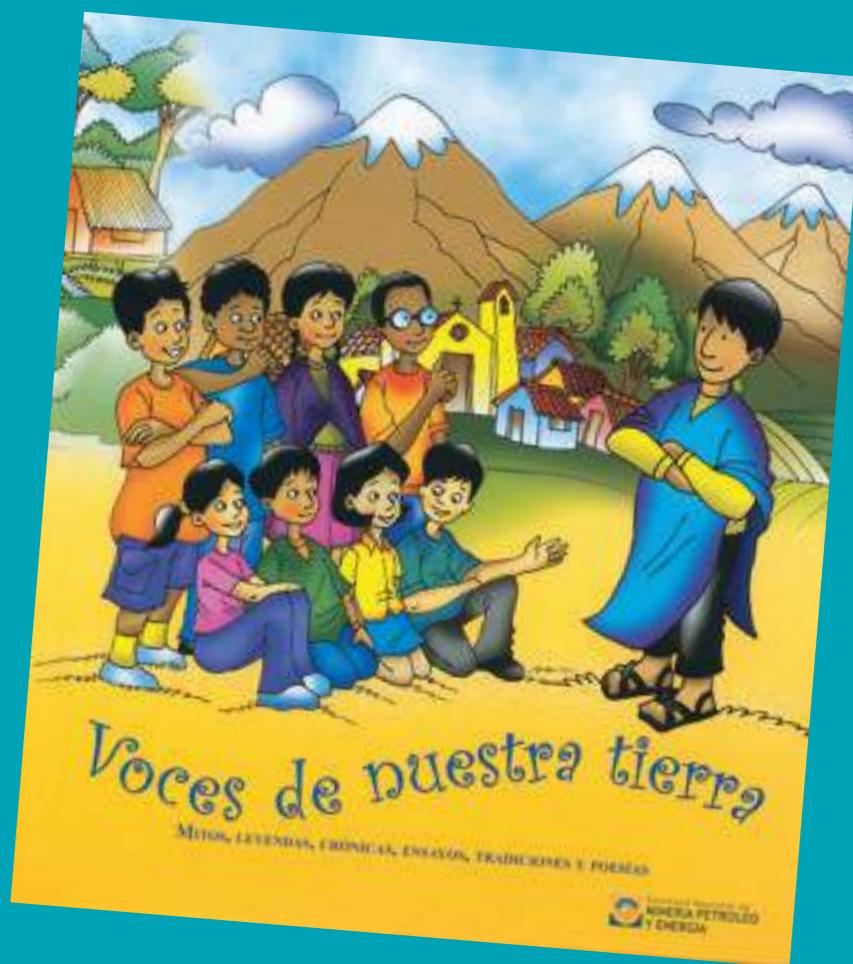
Según Garcilazo, "lo admiraban por su brillo y movimiento, pero nunca supieron qué hacer con él ni cómo utilizarlo. Lo que sí supieron fue que su manipulación podría causar daño al organismo".

Otra memorable historia de la que da cuenta Garcilazo se llama "Del oro y la plata", en la que sostiene que el mejor testigo de la riqueza de oro y plata que se tenía en el Perú, era el mismo reino de España. "Ya en los primeros años de la conquista se enviaban a Europa oro y plata, equivalente a trece millones de ducados".

El cronista sostiene que el precioso metal se extraía de diferentes provincias, algunas con mayor abundancia, "pero el oro del Perú, no era como en otras partes. Era de dieciocho a veinte quilates de ley. En las minas de Callahuaya, se hallaba el más fino, que llegaba a los veinticuatro quilates". Mientras que la plata -cuenta el autor de los Comentarios Reales- se extraía y purificaba a un costo mayor. "El mayor potencial de plata se hallaba en las minas de Potosí (actual Bolivia), que fueron descubiertas en el año de 1545. Cuentan los cronistas que el cerro tenía una bella forma como de pilón de azúcar. Incluso en las mañanas, se veía la cima, cubierta de nieve, debido a la altura en que se encuentra".

A su vez este libro nos presenta algunos relatos del cronista español Francisco de Xerez, como el titulado "La balsa de los tumbesinos". En ella cuenta que en 1525, Francisco Pizarro y Diego de Almagro ofrecen a Pedrarias de Avila, gobernador de Tierra Firme, hacer un descubrimiento hacia la parte del levante (hacia nuevas tierras).

"Ellos tenían noticias -cita el texto- de una provincia llamada Perú, ubicada en la misma costa de Tierra Firme en la parte del mar del Sur. Después de muchas peripecias y ya cansados por no obtener provecho del viaje, decidieron enviar a un piloto muy bueno llamado Bartolomé Ruiz, quien fue



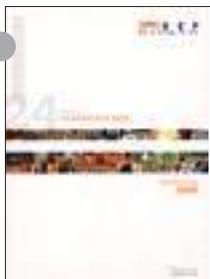
con un navío y alguna gente a recorrer la costa".

Trayendo como resultado, el descubrimiento de una bahía a la que llamó San Mateo. Continúa el texto: "... allí vio tres pueblos grandes junto al mar. Algunos indios se acercaron a él, iban adornados en oro y diademas e invitaron a Bartolomé Ruiz a ir con ellos. Estuvo dos días con los indígenas viendo como andaban adornados con oro, dándole a él un poco de oro para fundir. Comprobó que no había diferencias, entre los indios de Perú y los de Panamá, para fundir el oro".

En síntesis esta historia nos relata el descubrimiento del norte peruano.

Por su parte, César Vallejo y José Santos Chocano nos presentan hermosos poemas que hacen alusión al desarrollo y auge de la minería en nuestra sociedad. Sin duda, se trata de un material de imprescindible lectura que debe ser difundido en los centros educativos y las universidades del país. ●●

PUBLICACIONES



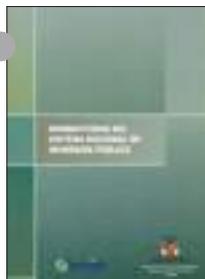
ENERGÍA DE LA GENTE

Red de Energía del Perú pone a disposición de los interesados su **Memoria Anual 2005: 24 horas, la energía de la gente**. En el documento se da cuenta de las actividades realizadas por la empresa a lo largo del año y sus estados financieros correspondientes al periodo de análisis.



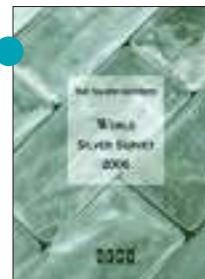
EMPRESA MODERNA

Refinería La Pampilla pone a disposición de los interesados su **Memoria anual 2005**. El documento, muestra información sobre el cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas; además de desarrollar ampliamente sus actividades de responsabilidad social y ambiental.



POR EL DESARROLLO

Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública es la más reciente publicación del Ministerio de Economía y Finanzas, cuyo objetivo es facilitar el acceso a los funcionarios de los gobiernos locales y regionales a la legislación vigente que les permita optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión.



MERCADO DE LA PLATA

The Silver Institute pone en circulación la versión actualizada de su **World Silver Survey**, edición 2006. Se da cuenta del desarrollo del mercado de la plata a nivel mundial, no sólo en temas como precio y producción sino también la demanda de artículos en cuya elaboración se utiliza como materia prima.

Metalurgia

Con la finalidad de facilitar la discusión de temas sobre la transformación metalúrgica, promover nuevos conceptos en valor agregado y una visión del futuro de los mercados entre los profesionales del sector minero, el Capítulo de Ingeniería Metalúrgica del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú realizará entre el 1 y 4 de noviembre el III Congreso Internacional de Metalurgia de Transformación. Informes: (511) 221-7383. E-mail: metalurgia@ciplima.org.pe

Logística al día

Entre el 3 y 4 de agosto se realizará el foro logístico minero "Desafío en el Perú actual", evento dirigido a la comunidad minera y que contará con profesionales mineros de nivel internacional. El objetivo del encuentro, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, es promover el desarrollo tecnológico de la minería en el país. Informes al teléfono (511) 313-4160. E-mail: forologistico@iimp.org.pe

Mujeres mineras

La ciudad de Ica será sede del IV Congreso Internacional de Mujeres Mineras, evento que se realizará entre el 27 y 29 de septiembre y que tiene como objetivo promover un análisis de políticas sociales relacionadas con el sector que contribuyan a su sostenibilidad en armonía con su entorno, destacando el papel que cumple la mujer minera. Informes al teléfono (511) 372-3420. E-mail: congreso@waimeperu.org.pe

Mercado de valores

La Bolsa de Valores de Lima viene organizando diversos cursos sobre mercado de capitales dirigidos a quienes estén interesados en profundizar sus conocimientos en economía y finanzas. Los cursos se dictarán a partir de agosto en tres niveles: básico, intermedio y avanzado. Informes: (511) 619-3333. Página web: www.bvl.com.pe/saduc/Sol_informacion.jsp

Minería para el futuro

El XXIII International Mineral Processing Congress se realizará en la ciudad de Estambul (Turquía) entre el 3 y 8 de septiembre. Es un evento que tiene como objetivo dar a conocer los puntos de encuentro entre Asia y Europa en la actividad minera y cómo esta relación repercutirá en el resto del mundo. Informes: (90212) 285-6346. E-mail: dekon@dekon.com.tr

AGENDA

Petróleo y Energía

En la ciudad de Quito (Ecuador) se realizará, entre el 26 y 29 de septiembre, la Expo & Conference Ecuador Oil & Power 2006, evento que desde hace seis años congrega a los más destacados profesionales del sector hidrocarburífero con el objetivo de facilitar el intercambio de experiencias en las actividades de exploración y explotación de este sector en Latinoamérica. Informes: (5932) 252-1801. E-mail: ventashj@uio.satnet.net



www.infomina.com.pe

VI Simposium Internacional de Tecnología de la Información Aplicada a la Minería

VI International Symposium of Information Technology Applied to Mining

Setiembre 19 - 22, 2006



Uno de los Principales Eventos Tecnológico Mineros en la Región
One of the Premier Mining Technological Events in the Region

Lima, Perú

Conferencias y Exhibición Tecnológica
Conferences and Technological Exhibition



Organizado por / Organized by

**INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ**

Calle Los Canarios 154, Lima 12 - Perú

Telefax: (511) 313-4160 Anx 332

infomina@iimp.org.pe

